



COMISION ECONOMICA  
PARA AMERICA LATINA  
Y EL CARIBE

---

SERIE DISTRIBUCION DEL INGRESO

---



ANTECEDENTES ESTADISTICOS  
DE LA  
DISTRIBUCION DEL INGRESO  
PERU, 1961-1982



**ANTECEDENTES ESTADISTICOS  
DE LA  
DISTRIBUCION DEL INGRESO  
PERU, 1961-1982**



**Naciones Unidas**

**Santiago de Chile, 1989**

LC/G.1490  
Abril de 1989

Este estudio fue preparado por la División de Estadística y Análisis Cuantitativo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

## Índice

	<i>Página</i>
<b>Introducción</b> .....	5
<b>I. Estimaciones de la distribución agregada del ingreso por niveles</b> .....	7
1. Estimación de la distribución del ingreso (EDI), 1961 .....	7
2. Distribución del ingreso en Perú (DIP), 1961 .....	7
3. Encuesta socioeconómica de Lima-Callao (ESE), 1967 .....	9
4. Encuesta de presupuestos familiares (EPF), 1968-1969 .....	9
5. Encuesta de mano de obra de las nueve ciudades (EMO), 1969 .....	10
6. Encuesta nacional de propósitos múltiples (ENPM), 1970 .....	11
7. Encuesta nacional de consumo de alimentos (ENCA), 1971-1972 .....	12
8. Censos nacionales: VII de Población y II de Vivienda (CENSO), 1972 .....	13
9. Encuesta urbana nacional de mano de obra (EUNMO), marzo-abril de 1973 .....	14
10. Encuesta nacional urbano-rural de mano de obra (ENURMO), agosto-octubre de 1973 .....	15
11. Encuesta regional urbana a nivel nacional de mano de obra (ERUMO), febrero-abril de 1974 .....	15
12. Encuesta nacional de hogares de propósitos múltiples (ENAPROM), 1977-1978 .....	16
13. Encuesta de seguro social y empleo (ESSE), 1979 .....	18
14. Censos nacionales: VIII de Población y III de Vivienda (CENSO), 1981 .....	19
15. Encuesta de niveles empleo (ENE), 1980, 1981 y 1982 .....	19
<b>Notas</b> .....	21
<b>II. Cuadros estadísticos</b> .....	23
1. Fuentes de estimaciones sobre la distribución agregada del ingreso por niveles .....	25
2. Principales características de la población total obtenida de los censos demográficos y de las encuestas de hogares .....	26
3. Estimaciones de ingresos medios de cuentas nacionales .....	27
4. Ingresos medios mensuales de las unidades receptoras de las encuestas e investigaciones .....	28
5.1 Estimación de la distribución del ingreso de los hogares a nivel nacional, urbano-rural ..	29
5.2 Estimación de la distribución del ingreso de los hogares de Lima Metropolitana .....	30
6.1 Estimación de la distribución del ingreso de los receptores a nivel nacional, urbano y rural .....	31
6.2 Estimación de la distribución del ingreso de los receptores de Lima Metropolitana .....	32
<b>III. Anexos</b> .....	33
A.1 Valores decílicos de las distribuciones de ingreso de los hogares presentadas en los cuadros 5.1 y 5.2 .....	35
A.2 Base de datos de donde se obtuvieron las distribuciones de ingreso de los hogares presentadas en los cuadros 5.1 y 5.2 (Tramos de ingreso y estructura porcentual de casos) .....	36
B.1 Valores decílicos de las distribuciones de ingreso de los receptores presentadas en los cuadros 6.1 y 6.2 .....	38
B.2 Base de datos de donde se obtuvieron las distribuciones de ingreso de los receptores presentadas en los cuadros 6.1 y 6.2 (Tramos de ingreso y estructura porcentual de casos) .....	40
<b>Referencias bibliográficas de las fuentes de datos utilizadas</b> .....	43



## INTRODUCCION

La presente nota sobre la distribución del ingreso en el Perú forma parte de una investigación más amplia relativa a la distribución del ingreso en América Latina, que se realiza actualmente en la División de Estadística y Análisis Cuantitativo de la CEPAL. En el contexto de este trabajo se ha efectuado una recopilación exhaustiva de la información disponible sobre la materia, recogiendo tanto aquellas estimaciones realizadas por organismos oficiales, basadas o no en levantamientos muestrales, como los principales estudios llevados a cabo por investigadores independientes.

El tema no es nuevo en las preocupaciones de la CEPAL. Ya a fines del decenio de 1950 y comienzos del de 1960, el estudio de los problemas de distribución del ingreso aparecía situado en el marco de las consideraciones acerca de los denominados obstáculos estructurales al desarrollo, para pasar luego a constituir un foco permanente de atención, ligado a las repercusiones económicas y sociales de los diversos estilos de desarrollo predominantes en los países de la región latinoamericana. Por otro lado, el análisis empírico de esta dimensión de los procesos de desarrollo ha cobrado impulso en los últimos años, al tenor de la mayor disponibilidad de información, debido principalmente a las estimaciones suministradas por las encuestas de hogares, campo este último en el cual les ha correspondido una importante contribución al Ministerio de Trabajo y Promoción Social y al Instituto Nacional de Estadística del Perú.

Sin embargo, debe reconocerse que las encuestas de hogares, como instrumento de medición de los ingresos, presentan aún varias limitaciones. A manera de ejemplo, cabe señalar que es difícil que capten con precisión los ingresos del sector de ocupaciones empresariales o de quienes trabajan por cuenta propia, o bien ciertos tipos de ingresos como las rentas del capital o los ingresos en especie; además, dejan relativamente abandonados —desde el punto de vista estadístico— a vastos sectores de población que derivan sus ingresos de actividades agrícolas o localizadas en zonas rurales. En contraste, la gran cantidad de antecedentes personales y del hogar que recogen regularmente las encuestas de este tipo posibilita la realización de estudios con variables múltiples de gran riqueza analítica, sobre todo cuando se tiene acceso a la información contenida en cintas computacionales de microdatos. Por este motivo, la CEPAL ha seguido muy de cerca los procesos de levantamiento de encuestas de hogares llevados a cabo en los países de América Latina y, junto con estimular su perfeccionamiento metodológico, ha establecido su propio banco de datos, del cual se ha obtenido gran parte de las informaciones presentadas en este trabajo.

La información estadística primaria se ha elaborado de acuerdo con una metodología uniforme de estimación de los ingresos medios, debido a que en la generalidad de los casos los datos de ingreso sólo se divulgan en tramos y no en montos (incluido el número de observaciones en cada tramo). Para tal efecto, se dividió la distribución original en tres áreas: primer intervalo (o tramo de menores ingresos), intervalos intermedios e intervalo superior, aplicándose a cada segmento de la distribución global una hipótesis funcional específica. Al primer intervalo se le ajustó una función de tercer grado, una función de Pareto al intervalo superior abierto y los valores medios (marca de clase) a los intervalos intermedios.<sup>1</sup> Los ingresos agregados de cada tramo se obtienen del producto del número de casos por el ingreso medio del intervalo así determinado. Luego, las interpolaciones decílicas se efectúan sobre la base de las mismas hipótesis.

En los cuadros 1 a 4 se presenta un inventario de todas las investigaciones examinadas, sus características demográficas, sus ingresos medios y una comparación de éstos con estimaciones independientes de ingreso per cápita, según diferentes conceptos, derivados de las principales estimaciones macroeconómicas que se obtienen de las cuentas nacionales del Perú. En los cuadros 5 y 6 se recogen las distribuciones agregadas de hogares y receptores, respectivamente. Cabe mencionar que las distribuciones que en estos cuadros no presentan notas especiales sobre fuente u origen de la estimación corresponden a las procesadas o estimadas por la División de Estadística y Análisis Cuantitativo de la CEPAL, de acuerdo con el método estadístico señalado en el párrafo anterior. En los

anexos A.1 y B.1 aparecen los valores decílicos de estas distribuciones y en los anexos A.2 y B.2 figuran los datos originales que sirvieron de base para estimar las distribuciones del ingreso incluidas en los cuadros precedentes.

Junto a esta información cuantitativa, se proporcionan otros antecedentes que describen las principales características técnicas y metodológicas de las fuentes de datos utilizadas. Como es de suponer, resulta extremadamente difícil comparar estimaciones de la distribución del ingreso cuando éstas se originan en investigaciones e informaciones de características disímiles. Por lo general, los estudios difieren en cuanto al concepto de ingreso medido, el alcance geográfico y demográfico, el diseño de las muestras, las unidades de observación, el cuestionario, etc., todo lo cual obliga a tener extremo cuidado en la comparación directa de los resultados. En consecuencia, estos antecedentes pretenden aportar algunos elementos de juicio útiles para este objeto y facilitan el manejo de una base de datos que, por construcción, resulta heterogénea. Por ello, se ha optado en esta oportunidad por incluir una recopilación amplia, pero eminentemente descriptiva, de las estimaciones disponibles, dejando para un futuro próximo el examen más propiamente analítico de estos datos, así como de su significación económica y social.



## I. ESTIMACIONES DE LA DISTRIBUCION AGREGADA DEL INGRESO POR NIVELES

### 1. Estimación de la distribución del ingreso (EDI), 1961

El Instituto Nacional de Planificación efectuó entre los años 1965 y 1966 una investigación sobre la distribución del ingreso en el Perú. Este trabajo fue realizado por el Departamento de Cuentas Nacionales de la Dirección de Macroeconomía de ese Instituto y se basó en información proveniente de diversas fuentes estadísticas. En primer lugar se completó el cálculo de las "remuneraciones sectoriales" para 1961, enmarcadas en el contexto de las cuentas nacionales, a fin de obtener una cobertura completa de los ingresos generados en cada sector de actividad económica. El punto de partida para este estudio fue la estimación del ingreso nacional por rama de actividad económica. Para ello fue necesario realizar una estimación sectorial de los impuestos indirectos netos de subsidios y de la depreciación, a fin de restarlos del producto bruto a precios de mercado calculados para 1961. A continuación, al interior de cada sector se estimaron las remuneraciones de obreros, empleados y trabajadores por cuenta propia, obteniéndose por diferencia los ingresos de los empresarios.

Esta etapa de la investigación permitió conocer los ingresos medios de las cuatro grandes categorías socioeconómicas —obrerros (permanentes y eventuales), empleados, trabajadores por cuenta propia y empresarios— para cada uno de los sectores de actividad económica.

El paso siguiente consistió en desagregar los valores adoptados como promedios para cada una de las categorías antes señaladas y de este modo estimar la dispersión de los niveles de ingresos. Para realizar esta desagregación se contó con las siguientes fuentes de información: Censo de Población de 1961, censos económicos de 1963 (industria, energía, minería, comercio y servicios), estadísticas de la Oficina de Recursos Humanos del Ministerio de Trabajo, estudios especiales realizados por las oficinas sectoriales de pesca, industria, construcción y minería, encuestas directas a asociaciones profesionales y encuesta sobre las condiciones de vida de la familia.

La distribución decílica del ingreso resultante de esta investigación se presenta en el cuadro 6.1 y la base original de los datos, en el anexo B.2. En general, los datos se refieren a los ingresos por persona ocupada y en promedio se estiman en 1 397 soles para alrededor de tres millones diez mil personas.

La comparación de los ingresos primarios per cápita estimados por esta investigación con las estimaciones de las cuentas nacionales (véase el cuadro 4) señalan una discrepancia de -20% y 1.5% con respecto al ingreso total disponible y al ingreso según concepto de la encuesta, respectivamente.

Por ser ésta una investigación pionera en el campo de la distribución del ingreso en el Perú, adolece de algunas limitantes conceptuales y metodológicas.<sup>2</sup> No obstante, se consideró de interés consignarla en la recopilación realizada para el presente trabajo.

### 2. Distribución del ingreso en Perú (DIP), 1961

Richard Webb realizó esta investigación combinando los antecedentes que derivó de diversas fuentes estadísticas. De este modo obtuvo la distribución del ingreso personal para 1961 agregando las distribuciones estimadas separadamente para seis grupos, que en conjunto componen el ingreso nacional. Cinco de ellas corresponden a los ingresos de diferentes grupos de la fuerza de trabajo y la sexta se refiere a los ingresos de la propiedad. Estos grupos representaban el 95% de la fuerza de trabajo y en cada caso el procedimiento utilizado se derivó de la disponibilidad de información existente, la que según fuera el caso correspondía a diferentes años. Se eligió 1961 como año de referencia considerando que la estimación desagregada de la fuerza de trabajo obtenida del Censo de Población era la más confiable.

A continuación se señala en forma resumida el procedimiento de estimación aplicado en cada grupo.

a) *Distribución del ingreso rural y agrícola en la sierra*

Se incluyó en este grupo a los pequeños agricultores, a los asalariados agrícolas y a otros trabajadores rurales. Quedaron excluidos los trabajadores mineros y los empleados (*white-collar workers*). La fuerza de trabajo estimada para estas tres categorías de trabajadores se distribuyó por grupo de ingresos de acuerdo con un procedimiento en dos etapas. En primer lugar se calculó el ingreso medio de las explotaciones agrícolas por provincia derivadas de la información del Ministerio de Agricultura sobre producción e insumos para 1967; a continuación, se realizó una estimación estándar de la distribución del ingreso de las comunidades rurales obtenida de diferentes encuestas realizadas en 1964, 1969 y 1970, la cual fue utilizada para distribuir los ingresos medios agrícolas de cada provincia. Para expresar esta distribución en soles de 1961 se aplicó un índice de precios del ingreso originado en el sector agrícola, según las cuentas nacionales del Perú 1960-1969.

b) *Asalariados (obreros y empleados)*

Las estadísticas de sueldos y salarios se obtuvieron del Censo Demográfico de 1961. Fue necesario excluir a los obreros agrícolas de la sierra de esta distribución de salarios utilizando para ello tabulaciones especiales.

La distribución de ingresos así obtenida fue ajustada agregando a los ingresos captados por el Censo el pago en especie y los beneficios de la seguridad social estimados con informaciones proporcionadas por la Oficina de Cuentas Nacionales.

c) *Trabajadores por cuenta propia urbanos*

Este grupo representaba el 15.6% de la fuerza de trabajo en 1961, y sus ingresos se estimaron considerando los antecedentes que proporcionaban las encuestas de hogares realizadas en varias ciudades del país a partir de 1965. Un grupo de encuestas realizadas en 1969 en Lima y otras siete ciudades fueron la principal fuente de información para estimar la distribución del ingreso de los trabajadores por cuenta propia. Para obtener la distribución del ingreso estimada para este grupo, en soles de 1961, se utilizó el deflactor implícito del gasto de consumo privado.

d) *Agricultores de la jungla y de la costa*

La fuente básica de información utilizada en la estimación de la distribución del ingreso de este grupo ocupacional fue la distribución de las explotaciones agrícolas por tamaño, obtenidas del censo agropecuario de 1961.

Los ingresos netos para cada tamaño de explotación se estimaron considerando, entre otros, los siguientes antecedentes: proporción de superficie cultivada por tamaño de explotación, valor agregado por hectárea de cultivo, contratación de mano de obra asalariada y estimación de los ingresos obtenidos fuera del predio por los pequeños agricultores.

e) *Ingresos de la propiedad*

La estimación de este ingreso se basó en antecedentes de cuentas nacionales y en los cálculos de ingresos de los propietarios no residentes en las explotaciones agrícolas de más de 50 hectáreas. Estos ingresos, exceptuando el alquiler imputado, se asignaron a las personas con ingresos mayores de 40 000 soles. El alquiler imputado se distribuyó en general entre los propietarios en proporción al valor declarado por su casa habitación y de acuerdo con los antecedentes que proporcionaban los estudios existentes al respecto.

El concepto de ingreso utilizado en esta investigación correspondió al ingreso total disponible de la población económicamente activa remunerada (excluye a los trabajadores familiares no remunerados).

El ingreso medio se estimó en 1 354 soles para el año 1961 y la distribución del ingreso de los receptores a nivel nacional (véase el cuadro 6.1) presenta un alto grado de concentración, con valores de 0.60 y 0.35 para los coeficientes de Gini y Theil, respectivamente.

### 3. Encuesta socioeconómica de Lima-Callao (ESE), 1967

La investigación sobre marginalidad que realizó el Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo (DESCO) en el área de Lima Metropolitana se estructuró como un trabajo de carácter exploratorio destinado a obtener un conocimiento detallado de las características económicas, sociales y culturales de la población de Lima Metropolitana, con el propósito de detectar los principales problemas que existían en relación con las mismas. Se consideró además que la información obtenida serviría de base para formular hipótesis que permitieran un análisis más detallado de los problemas que se detectaran en futuras investigaciones.

Los trabajos preparatorios se iniciaron en el segundo semestre de 1966, con el diseño de una encuesta. El Centro de Investigaciones Sociales por Muestreo (CISM), entidad que formaba parte del Ministerio del Trabajo y Comunidades, fue el encargado del diseño y selección de la muestra que fue de tipo probabilístico y de etapas múltiples, y del trabajo de campo, el que se realizó entre los meses de marzo y mayo de 1967. El universo del estudio fue la población total del área operacional definida como Lima Metropolitana. Esta población se clasificó, de acuerdo con los criterios metodológicos para la construcción del marco muestral, en seis subáreas o estratos residenciales con miras a traducir, de manera no muy rigurosa, la estratificación socioeconómica.

Para la recolección de la información se diseñó un cuestionario de propósitos múltiples que se aplicó a la muestra de hogares seleccionada: 1 131 viviendas. Al momento de la entrevista, 28 viviendas no eran utilizadas para fines habitacionales.

En los hogares en que se aplicó el cuestionario, se entrevistó al jefe del hogar y a todos los miembros mayores de 12 años. En la entrevista al jefe de hogar se obtuvo información sobre la edad, sexo y educación de todas las personas menores de 12 años, así como sobre la relación que esas personas tenían con él. La entrevista a los mayores de 12 años investigó las características de origen, ocupación, ingresos, participación institucional, natalidad y movilidad residencial.

Se recogió información de un total de 4 753 personas, de las cuales 2 956 eran mayores de 12 años. La distribución del ingreso familiar en Lima que se estimó para 1967 fue de carácter muestral. El concepto de ingreso familiar medido en esta investigación, de acuerdo con las fuentes de ingresos consideradas (trabajo, trabajo-capital mixto, capital, y transferencias) corresponde al ingreso total disponible del hogar. El ingreso medio por hogar fue de 6 512 soles y su distribución decílica se presenta en el cuadro 5.2.

El 10% de los hogares de mayores ingresos concentró el 43.1% de los ingresos totales y sólo el 1.2% de dicho total correspondió al 20% de hogares de menores ingresos. Esta desigualdad en la distribución de los ingresos se ve ratificada por los altos valores que se estimaron para los índices de Gini y Theil: 0.56 y 0.24, respectivamente.

El ingreso per cápita de esta encuesta alcanzó a 1 277 soles y presenta un alto grado de subdeclaración si se le compara con las estimaciones obtenidas de las cuentas nacionales. La diferencia con respecto al ingreso total disponible es de -34%. (Véase el cuadro 4).

### 4. Encuesta de presupuestos familiares (EPF), 1968-1969

El Centro de Investigaciones Sociales, Económicas, Políticas y Antropológicas de la Pontificia Universidad Católica del Perú (CISEPA) realizó, dentro del marco del programa ECIEL, la encuesta de presupuestos familiares de Lima Metropolitana, 1968-1969. Se utilizó una muestra estratificada en cuatro estratos (alto, medio, baja Lima y pueblos jóvenes), distribuida a lo largo del año en estudio en cuatro trimestres, del 15 de febrero de 1968 al 14 de febrero de 1969. El diseño empleado consistió en entrevistar a un 25% de la muestra total en cada trimestre; sin embargo, la muestra obtenida tuvo variaciones estacionales, que hubo que compensar con el análisis muestral. Considerando que el número de encuestas varió de un trimestre a otro, las ponderaciones fueron ajustadas para no dar mayor importancia a un trimestre que a otro. Además, como la muestra no fue proporcional a cada estrato, las ponderaciones se modificaron para compensar esta no proporcionalidad.

La encuesta investigó con gran detalle los gastos y los ingresos de los hogares. El cuestionario utilizado estaba compuesto de cinco partes:

Parte 1. Recopilación de datos sobre características sociodemográficas de los miembros de la familia.

Parte II. Recopilación de información sobre los gastos en alimentos durante la semana de la entrevista.

Parte III. Recopilación de datos sobre todos los gastos no alimentarios.

Parte IV. Información destinada a conocer todos los ingresos familiares, tanto del jefe de hogar como de los otros miembros receptores de ingresos.

Parte V. Informe del entrevistador y evaluación de las respuestas.

De acuerdo con la parte IV del cuestionario, se investigó el ingreso por trabajo, tanto monetario como en especie, y las deducciones legales correspondientes de los asalariados (obreros, empleados y servicio doméstico) y de los patrones y trabajadores independientes. A los trabajadores familiares no remunerados se les preguntó por las regalías o especies recibidas. Adicionalmente, a todos los receptores del hogar (activos e inactivos) se les investigaron los ingresos recibidos por rentas del capital (dividendos, alquileres, intereses, etc.) y otros ingresos (pensiones, herencias, regalos, valor del alquiler imputado y especies recibidas). El concepto de ingreso medido en esta encuesta corresponde al ingreso familiar total. Como los impuestos y aportes a la seguridad social que los gravan se consideraron en los gastos no correspondientes a consumo, el ingreso familiar se registró en términos brutos.

En el cuadro 5.2 se presenta la distribución del ingreso de los hogares, obtenida de las estimaciones de A. Figueroa y de P. Musgrove, apreciándose en ambas un moderado grado de concentración: al 20% de los hogares de más bajos ingresos le corresponde alrededor del 4% de los ingresos y el decil más alto de la distribución recibe cerca del 38% del ingreso total.<sup>3</sup>

Con respecto a la confiabilidad del ingreso medio por hogar estimado en esta encuesta, se puede señalar que en términos per cápita resulta ligeramente inferior al del marco de referencia constituido por las cuentas nacionales, al suponer una relación de 2.1 entre el ingreso de Lima y el ingreso medio por hogar a nivel nacional. (Véase el cuadro 4.)

#### 5. Encuesta de mano de obra de las nueve ciudades (EMO), 1969

El Centro de Investigaciones Sociales por Muestreo (CISM) realizó esta encuesta en las ciudades de Lima-Callao, Chiclayo, Trujillo, Chimbote, Cuzco, Puno-Juliaca, Iquitos, Huancayo y Arequipa. Para este trabajo y con fines de comparabilidad se han seleccionado los antecedentes recogidos en Lima Metropolitana en el año 1969.

Esta encuesta investigó los ingresos personales de los individuos de 14 y más años, residentes en las 819 viviendas seleccionadas. Se consideró como ingreso personal lo recibido mensualmente en efectivo por el trabajo principal (no se consideró la remuneración en especie) más la parte proporcional de los ingresos recibidos por pensiones, intereses, alquileres, gratificaciones y otros ingresos de familiares no residentes en la vivienda, cuyos montos fueron investigados para un período anual.

El ingreso familiar se obtuvo sumando los ingresos personales de todos los miembros de la familia que tenían un vínculo de parentesco.

La estimación de la distribución del ingreso de los hogares que se presenta en el cuadro 5.2 se basó en los antecedentes muestrales de 721 hogares con un ingreso medio mensual de 6 935 soles. El grado de concentración de los ingresos es moderado: el 20% de los hogares de menores rentas recibe el 5% del total de los ingresos y el 10% de los hogares ubicados en los niveles más altos se apropia del 29% de dicho total. La situación anterior se puede ver significativamente modificada si se consideran los siguientes aspectos: en primer lugar, esta encuesta no midió los ingresos no monetarios que reciben los hogares (remuneraciones en especies y autosuministro de trabajadores por cuenta propia y empleadores, así como el alquiler imputado por el uso de la vivienda propia); en segundo lugar, el ingreso per cápita estimado en 1 360 soles es inferior al derivado de las cuentas nacionales, obteniéndose una diferencia de -30% a igual concepto de ingreso (véase el cuadro 4).

La incorporación de los factores anteriormente descritos, aun cuando afectan a los hogares de diferentes niveles de ingreso, tendrían como resultado una distribución más regresiva del ingreso en 1969.

## 6. Encuesta nacional de propósitos múltiples (ENPM), 1970

En esta encuesta, que tuvo como objetivo investigar las características socioeconómicas de la fuerza laboral, se prestó especial atención a la determinación de los niveles de calificación, los grupos ocupacionales, las ramas de actividad, los niveles de empleo y la distribución del ingreso. Asimismo, se intentó estudiar, aunque de manera menos intensiva, algunos aspectos relativos a vivienda, educación, migraciones internas, participación institucional, etc.

El estudio se basó en una muestra probabilística, estratificada y de etapas múltiples.

El marco muestral nacional que se utilizó fue el elaborado entre 1966 y 1969 por el Centro de Investigaciones Sociales por Muestreo (CISM). Actualmente su nombre es Oficina Técnica de Estudios de Mano de Obra (OTEMO) y depende del Ministerio de Trabajo y Promoción Social.

Según el marco muestral se formaron 1 089 unidades primarias de muestreo (UPM) con límites claramente definidos. Todas esas unidades fueron estratificadas dentro de grupos relativamente homogéneos llamados "dominios".

Se determinaron cinco dominios con alta y media población (áreas rurales). Dentro de los dominios se trató de formar estratos de igual tamaño para aumentar la eficiencia de la muestra y facilitar la administración y asignación del trabajo. La muestra diseñada fue de aproximadamente 6 000 hogares y se hizo uso de fracciones muestrales diferentes, de acuerdo con la importancia de los centros poblados seleccionados, con el fin de obtener estimaciones a nivel nacional y según zona urbana y rural, a nivel de provincias (Lima y Callao) y a nivel de grandes ciudades.

El cuestionario utilizado estaba formado por dos tipos de formularios. El primero, "Formulario para la Vivienda", estaba constituido por dos secciones (sección I: Datos sobre la vivienda, y sección II: Tenencia de la vivienda). El segundo formulario era para entrevistar a todas las personas de 14 y más años que tenían residencia habitual en la vivienda y comprendía las siguientes secciones: migración; mano de obra e ingresos; historia ocupacional; educación, participación institucional y medios de comunicación; y generalidades.

El trabajo de campo se inició en el mes de agosto de 1970 y las últimas UPM de las áreas rurales se terminaron entre fines de enero y la primera quincena de marzo de 1971.

Las definiciones de ingreso utilizadas en esta encuesta fueron las siguientes:

- a) Nivel de ingreso mensual por trabajo, constituido por el ingreso por trabajo principal, ingreso por trabajos secundarios (si los hubiera), gratificaciones, bonificaciones, etc.;
- b) Nivel de ingreso familiar, constituido por la adición de los ingresos totales personales de cada uno de los miembros de la familia, considerando como tales a todas aquellas personas que tienen algún lazo de parentesco y se encontraban residiendo en la unidad de vivienda al momento de la entrevista; y
- c) Ingreso total personal, constituido por el monto total recibido por concepto de trabajo principal, secundario, gratificaciones, bonificaciones, pensiones de retiro o incapacidad física, renta, intereses y otros ingresos.

El análisis de los antecedentes publicados de esta encuesta, unido al hecho de que la definición de población económicamente activa (PEA) utilizada excluye al campesino que trabaja por su cuenta, determinó que se trabajara sólo con la información sobre ingresos relativos a las áreas urbanas.

El ingreso por hogar urbano estimado en esta encuesta fue de 5 622 soles y el ingreso per cápita se estimó en 1 087 soles. Al comparar este último con estimaciones macroeconómicas derivadas de las cuentas nacionales se aprecia una alta subestimación. Las discrepancias con respecto al consumo y al ingreso disponible per cápita son de -45% y -47%, respectivamente (véase el cuadro 4).

La distribución del ingreso de los hogares urbanos, incluida en el cuadro 5.1, permite apreciar su desigual asignación, ya que el 10% de los hogares de más altas rentas concentra el 34.3% de los ingresos, proporción significativamente alta si se la compara con el 3% que recibe el 20% de los hogares ubicados en los niveles más bajos de ingresos.

En el cuadro 6.1 se presenta la distribución del ingreso de la población económicamente activa remunerada (se excluyen los trabajadores familiares no remunerados). Esta distribución es, en términos generales, más regresiva que la que se obtiene mediante el ingreso de los hogares. Los índices de Gini y Theil, que miden la concentración de los ingresos, se elevan a 0.54 y 0.23, respectivamente.

Finalmente, en el cuadro 6.2 se incluye, para fines de comparabilidad temporal, la distribución del ingreso de los asalariados de Lima Metropolitana.

## 7. Encuesta nacional de consumo de alimentos (ENCA), 1971-1972

Entre los años 1971 y 1972, una comisión multisectorial encabezada por el Ministerio de Agricultura realizó la encuesta nacional de consumo de alimentos, que proporcionó no sólo datos relativos a alimentos, sino también sobre todos los ingresos y gastos de un hogar. Por esta razón se la considera una encuesta de presupuestos familiares.

Las consideraciones de costos, factibilidad operacional, etc. determinaron que se usara una muestra de alrededor de 8 000 hogares, distribuida en 12 meses. Los hogares entrevistados no se repitieron durante el período de levantamiento de la encuesta (del 16 de agosto de 1971 al 16 de agosto de 1972).

El diseño que se utilizó fue probabilístico multietápico y la selección de unidades primarias de muestreo (UPM) y de unidades secundarias de muestreo (USM) se hizo con probabilidades proporcionales al tamaño. Este estuvo dado, para la primera etapa, por la población estimada para 1970. La muestra fue autoponderada con una fracción de muestreo igual para cada sector y para cada estrato dentro de él. El país quedó formado por nueve sectores; al interior de los cuales se procedió a realizar la siguiente estratificación de UPM: a) el primer estrato quedó formado por los centros poblados con un número de habitantes igual o superior a un número predeterminado por sectores (estas UPM se denominan autorrepresentadas; b) el segundo estrato lo constituyeron las UPM con centros poblados de más de 2 000 habitantes, pero con una población inferior al límite establecido para las UPM autorrepresentadas; c) el estrato rural quedó compuesto por las UPM formadas por los restantes centros poblados del sector. Con estos antecedentes se determinó el tamaño de la muestra de la primera etapa.

En una segunda etapa se realizó la determinación, en las UPM seleccionadas, de las unidades secundarias de muestreo (USM) y el conteo de viviendas para cada una de ellas. Una vez seleccionadas las viviendas de la muestra,<sup>4</sup> y como se debía trabajar durante un período de 12 meses, se procedió a asignar las UPM y las viviendas en el tiempo. El total de familias encuestadas fue de 7 958.

Las unidades básicas de análisis definidas para esta encuesta fueron las siguientes: la unidad de consumo, compuesta por los comensales habituales del hogar y los invitados; la unidad de gasto, constituida por una o más personas que se asocian para satisfacer sus necesidades alimenticias; los hogares o familias; y los individuos.

El período de referencia para cada familia seleccionada fue de siete días. Durante ese lapso se registraron tanto los productos adquiridos (alimentos y no alimentos), como los que eran consumidos en el menú familiar. Se investigó cuáles eran la composición y las características de los miembros del hogar (edad, sexo, lugar de nacimiento, niveles de educación, peso y talla), sus ocupaciones e ingresos y los gastos realizados en otros bienes.

La carga de trabajo por encuestador se estimó en dos hogares por semana.

La investigación de los ingresos de acuerdo con el material utilizado se realizó a través de los cuestionarios de la sección 17. Se preguntó:

- a) El ingreso total anual en dinero de todos los miembros mayores de 14 años de la unidad de gasto (en tramos precodificados).
- b) El ingreso de los miembros de 6 a 13 años cumplidos, cuando éstos pertenecían a unidades de gastos que declararon un ingreso de menos de 250 001 soles en el punto a).
- c) El ingreso de los trabajadores remunerados (tipo de pago en dinero, gratificaciones y pagos excepcionales, pagos en productos o servicios).
- d) El detalle de los gastos e ingresos de los patrones y trabajadores por cuenta propia en actividades agrícolas, ganaderas y pesqueras.
- e) El detalle de los gastos e ingresos de los patrones y trabajadores por cuenta propia en actividades industriales, artesanales, mineras y de servicios.
- f) Otros ingresos de los miembros de la unidad de gasto (alquileres, jubilaciones, pensiones y otras transferencias, ingresos por inversiones, intereses, etc.).

El concepto de ingreso medido por la ENCA corresponde por tanto a ingreso total disponible de los hogares.

El ingreso medio por hogar fue de 4 546 soles, que expresado en precios del año 1972 ascendió a 4 650 soles. El ingreso per cápita se estimó en 949 soles mensuales.

Si se compara este ingreso con estimaciones independientes de cuentas nacionales se observa una diferencia de -24% y -26% con respecto al consumo per cápita y al ingreso disponible per cápita, respectivamente.

La distribución del ingreso de los hogares a nivel nacional, urbano y rural se presenta en el cuadro 5.1. En primer lugar se destaca la disparidad regional de los ingresos estimados por la ENCA: el ingreso medio de los hogares rurales (2 226 soles) representa sólo el 31% de lo recibido en promedio por los hogares urbanos (7 113 soles) y el 49% del ingreso medio de todos los hogares del Perú (4 546 soles). Adicionalmente, se aprecia una mayor concentración de los ingresos en el área rural: el 20% de los hogares de menores rentas recibe el 2.1% del total de los ingresos (en el área urbana esta participación se eleva a 3.4%); en cambio, el 20% de los hogares situados en el extremo superior de la distribución acumula el 61% de dichos ingresos (en el área urbana esta participación disminuye a 53%). Como resultado de la combinación de la distribución del ingreso de los hogares urbanos y rurales se obtiene una distribución a nivel nacional más regresiva que las dos anteriores, lo que queda de manifiesto no sólo a través de la participación en el ingreso total de cada grupo percentílico de hogares, sino también por los mayores valores que presentan los coeficientes que miden la concentración en la distribución del ingreso. Los valores estimados para los índices de Gini y Theil se elevan a nivel nacional a 0.58 y 0.26, respectivamente.

#### 8. Censos Nacionales: VII de Población y II de Vivienda (CENSO), 1972

La Oficina Nacional de Estadística y Censos (ONEC) levantó el Séptimo Censo Nacional de Población el 4 de junio de 1972, fecha que se definió como "Día del Censo" o fecha de referencia del censo, a pesar de que el empadronamiento en el área rural se prolongó por más de 15 días debido a la extensión del territorio del sector que debía recorrer el empadronador.

El censo investigó las características demográficas, culturales, educativas y económicas de la población del Perú. En este último capítulo incluyó una pregunta especial para investigar los ingresos de los asalariados. Para ello definió como "remuneración" la retribución o pago que se asigna a una persona por el desempeño de un cargo o la prestación de un servicio. Cuando se refiere a los empleados, la remuneración se denomina sueldo y se efectúa en forma quincenal o mensual; y cuando se refiere a los obreros, se denomina salario y se efectúa semanalmente.

Los diferentes tomos que constituyen la publicación del censo presentan la información sobre remuneraciones de manera muy detallada. Lo anterior determinó seleccionar, para esta recopilación, los antecedentes correspondientes al total nacional y al Departamento de Lima. Los empleados de 15 años y más según escala de sueldo mensual se presentan separados por sexo y al interior de cada una de estas clasificaciones, por rama de actividad. Igual presentación tienen los obreros de seis años y más según escala de salario semanal. Por lo tanto, fue necesario estimar en primer lugar las distribuciones de los salarios mensuales y sumarlas a los sueldos a fin de obtener las distribuciones de los asalariados (empleados y obreros) en tramos de ingreso mensual (estas distribuciones, que se pueden considerar como las originales, se incluyen en el anexo B.2) antes de proceder a estimar las distribuciones agregadas del ingreso por tramos decílicos que se presentan en los cuadros 6.1 y 6.2.

A nivel nacional, el ingreso medio de los asalariados se estimó en 4 138 soles mensuales. Este ingreso estimado en términos per cápita y comparado con estimaciones independientes de cuentas nacionales presenta una diferencia de -68% y -22% en relación con el consumo per cápita y con los sueldos y salarios netos per cápita, respectivamente.

La distribución del ingreso de los receptores de sueldos y salarios (véase el cuadro 6.1) se caracteriza por ser una de las menos regresivas. El 40% de los asalariados ubicados en los niveles inferiores recibe el 12.5% del ingreso salarial y el 10% situado en el tramo más alto acumula cerca del 38% de dicho total. Los coeficientes que miden la concentración del ingreso presentan valores de 0.47 y 0.17 para los índices de Gini y Theil, respectivamente.

## 9. Encuesta urbana nacional de mano de obra (EUNMO), marzo-abril 1973

La Oficina Técnica de Estudios de Mano de Obra (OTEMO) de la Dirección General del Empleo del Ministerio de Trabajo, en cumplimiento de sus objetivos de recolección periódica de información sobre la situación ocupacional y otras variables de la problemática del empleo, realizó esta encuesta cuyo trabajo de campo se llevó a cabo durante los meses de marzo y abril. Abarcó todas las áreas urbanas del país pertenecientes a las unidades primarias de muestreo (UPM) autorrepresentadas del marco muestral nacional de la OTEMO.

Este marco muestral consiste en sucesivas selecciones de áreas que van desde la selección e identificación de áreas mayores (un distrito o conjunto de éstos) dentro del territorio nacional hasta la selección de un área pequeña (25 a 100 viviendas) en la que se procede a registrar completamente la identificación y las características de las viviendas que comprende.

Sobre la base de los datos del Pre-Censo de Vivienda y Población de 1971 y del Censo Nacional de 1972, el marco muestral divide el territorio nacional en áreas llamadas unidades primarias de muestreo (UPM), formadas por uno o más distritos contiguos, con una población mínima de 2 000 personas. Cada UPM con población urbana de 12 500 habitantes o más forma por sí misma un estrato. A éstos se les denomina UPM autorrepresentadas por tener probabilidad de selección igual a uno.

El diseño de la muestra fue trietápico (UPM, USM que contenían entre 25 y 100 viviendas, y las unidades últimas de muestreo que correspondían a las viviendas seleccionadas), estratificado y sistemático. El total de viviendas seleccionadas fue de 5 590, de las cuales 5 186 estaban habitadas. De estas últimas, fueron entrevistadas 4 983.

El universo de esta investigación estaba definido por todas las personas residentes habituales en las viviendas seleccionadas.

Los formularios de entrevista fueron:

— La hoja de registro de miembros del hogar, que constituía el registro básico para cada unidad de vivienda y contenía información demográfica sobre cada una de las personas que residían en la vivienda.

— El cuestionario para personas de 14 años y más (población en edad activa) que recogía la información a través de seis secciones: migración, educación, empleo, historia ocupacional, ingresos, e hijos menores.

La quinta sección contenía los ingresos mensuales por trabajo percibidos por los trabajadores dependientes e independientes, tanto en su ocupación principal como en las secundarias. Asimismo, recolectaba los ingresos anuales por otros conceptos.

El ingreso del trabajador dependiente (los que trabajaban para un patrón o empleador privado o para el Estado) fue definido como el pago en dinero que éste recibía por prestar sus servicios. El ingreso del trabajador independiente fue definido como las ganancias percibidas por la explotación de su empresa, excluidos los gastos por compra de materiales, pago a trabajadores, arriendo, etc. Este ingreso incluía el valor de los bienes o productos de la empresa retirados para ser utilizados en el propio hogar.

Si bien la encuesta investigó los ingresos del trabajo obtenidos en la ocupación principal y en las secundarias, así como los provenientes de otras fuentes, en la presente recopilación sólo se incluyen las distribuciones del ingreso mensual en la ocupación principal. Lo anterior se debe a que sólo se publicaron marginales (distribución porcentual o cifras relativas) separados para cada uno de los distintos conceptos de ingreso.

El ingreso medio estimado para la población remunerada en su ocupación principal fue de 4 865 soles, que expresado en precios del año ascendió a 4 972 soles. Este ingreso se llevó a términos per cápita y se comparó con estimaciones independientes obtenidas de cuentas nacionales, apreciándose una diferencia de -35% y -12% con respecto al ingreso disponible y al ingreso concepto encuesta, respectivamente. (Véase el cuadro 4.)

La distribución del ingreso de estos receptores (véase el cuadro 6.1) permite apreciar que el 10% ubicado en los niveles más altos concentra casi el 38% del total de los ingresos primarios y que el 10% de los receptores de menores ingresos sólo recibe el 1% de dicho total.



## 10. Encuesta nacional urbano-rural de mano de obra (ENURMO), agosto-octubre de 1973

La Oficina Técnica de Estudios de Mano de Obra (OTEMO) realizó esta encuesta durante los meses de agosto a octubre de 1973. Esta investigación, muy similar a la analizada en el punto anterior, fue geográficamente más amplia, ya que su cobertura correspondió a todas las zonas urbanas y rurales del país pertenecientes a las unidades primarias de muestreo autorrepresentadas y no autorrepresentadas del marco nacional de la OTEMO.

El diseño de la muestra fue trietápico, estratificado y sistemático. Se seleccionaron 8 808 viviendas, de las cuales 6 554 correspondieron al área urbana y 2 254 al área rural.

Los formularios de entrevista fueron:

— La hoja de registro de miembros del hogar, que era el registro demográfico de cada unidad de vivienda.

— El formulario de entrevista, que comprendió las siguientes secciones: 1) migración y educación; 2) características económicas de las personas, ingresos en ocupación principal y secundaria de los asalariados, egresos e ingresos de los trabajadores independientes en actividades no agrícolas, ingresos y egresos en actividades agropecuarias; 3) ingresos por transferencias de capital (arriendos, intereses, etc.) y otros ingresos; 4) aspectos de morbilidad, jubilación, participación institucional, etc. Este cuestionario fue aplicado a todas las personas de 14 años y más que tenían residencia habitual en las unidades de vivienda seleccionadas.

La publicación de esta encuesta, realizada por la OTEMO, presenta los resultados obtenidos, en cifras relativas, para cada una de las preguntas incluidas en el formulario de entrevista. Por esta razón, en la presente recopilación sólo se incluyen las distribuciones de los ingresos mensuales obtenidos en la ocupación principal, que constituyen la fuente de ingresos de mayor significación y que permiten además establecer comparaciones con la encuesta anterior (marzo-abril).

El ingreso per cápita estimado a nivel nacional fue de 1 071 soles mensuales y presenta una diferencia de -36% y -14% con respecto al ingreso disponible y al ingreso concepto encuesta obtenido de estimaciones independientes de las cuentas nacionales.

Esta baja discrepancia a igual concepto de ingreso permite analizar con más confianza las disparidades regionales del ingreso que se derivan de esta encuesta. El ingreso medio de la población ocupada remunerada en el área rural (2 559 soles mensuales) representa el 55.5% del ingreso medio que se obtiene en el área urbana y sólo el 46.1% del ingreso medio correspondiente a Lima Metropolitana (véanse los cuadros 6.1 y 6.2). A lo anterior se agrega la mayor regresividad que presenta la distribución del ingreso de los receptores rurales. El 20% de más altas rentas concentra cerca del 53% del ingreso total, en comparación con el 12% del ingreso que recibe el 40% de los ocupados ubicados en los tramos más bajos de ingreso. Esta mayor concentración se refleja en índices de Gini y Theil de 0.48 y 0.17, respectivamente.

La distribución algo menos equitativa corresponde a Lima Metropolitana, cuyo coeficiente de concentración alcanza valores de 0.43 y 0.14 para los índices de Gini y Theil, respectivamente.

## 11. Encuesta regional urbana a nivel nacional de mano de obra (ERUMO), febrero-abril 1974

Entre los meses de febrero y abril, la Oficina Técnica de Estudios de Mano de Obra (OTEMO) realizó la encuesta regional urbana a nivel nacional de mano de obra, que comprendió toda el área urbana del país perteneciente a las UPM autorrepresentadas y no autorrepresentadas del marco muestral nacional preparado por esta Oficina.

Las UPM se formaron de modo que tuviesen una población mínima de 2 000 personas, podían estar constituidas por un distrito o por la unión de dos o más distritos contiguos geográficamente y se agruparon según las cinco regiones de planificación previamente definidas. Las UPM con una población urbana mayor de 12 500 habitantes en cualquiera de las regiones, excepto la región Oriente donde este límite fue de 2 500 habitantes, forman por sí misma un estrato con probabilidad de selección de primera etapa igual a uno, siendo por lo tanto UPM autorrepresentadas. Las restantes UPM se estratificaron, de modo que cada estrato tuviera aproximadamente igual población y que las características de las UPM que lo formaban fueran lo más parecidas posible. En estos estratos no

autorrepresentados se eligió una sola unidad primaria por estrato con probabilidad proporcional al tamaño de la población total, según cifras previas al censo de 1971.

En cada UPM se formaron USM definidas como áreas menores, que contenían un mínimo de 40 viviendas y un máximo aproximado de 100. La selección de la muestra en segunda etapa consistió en la determinación de un número variable de USM con probabilidad proporcional a su tamaño expresado en número de viviendas. En total se seleccionaron 1 774 USM.

Finalmente, para la selección de la muestra de tercera etapa, se seleccionó sistemáticamente un número de viviendas por USM de modo que cada unidad seleccionada tuviese la misma tasa final de selección por tipo de área, región y condición de representación.

El tamaño de la muestra utilizada en esta encuesta fue de aproximadamente 6 600 viviendas, de las cuales 2 600 correspondían a Lima Metropolitana.

El total de viviendas ocupadas fue de 6 039, de las cuales 5 782 fueron entrevistadas.

Los formularios utilizados para realizar la entrevista fueron muy similares a los empleados en encuestas anteriores realizadas por la OTEMO; junto con el formulario de registro de los miembros del hogar se usó el cuestionario de entrevista para todas las personas de 14 años y más, y se recogió información sobre migración, educación, empleo, movilidad ocupacional y conocimiento, percepción y opinión de cambio social.

En la sección 3 del cuestionario, correspondiente a empleo, se investigó el ingreso por ocupación principal y por ocupaciones secundarias, mediante dos preguntas que se hicieron a los asalariados y los autoempleados. Complementariamente, a todas las personas se les preguntó qué ingresos habían recibido el año anterior por trabajos ocasionales, pensiones, alquileres, intereses, transferencias y otros ingresos.

La publicación de esta encuesta presenta las distribuciones marginales de cada variable investigada. La distribución porcentual de los marginales sólo considera los casos conocidos; los no determinados están excluidos del cuadro y se calculan separadamente respecto del total de casos conocidos más los no conocidos.

Para fines de comparabilidad, en este trabajo se seleccionó a los marginales con la distribución de los ocupados según los ingresos monetarios mensuales en la ocupación principal. El ingreso per cápita medio anual se estimó en 1 296 soles mensuales y presenta una discrepancia relativamente alta con las estimaciones de las cuentas nacionales. Esta diferencia alcanza a -52% y -36% con respecto al ingreso disponible per cápita y al ingreso concepto encuesta per cápita, respectivamente. (Véase el cuadro 4.)

La distribución del ingreso de la población ocupada se presenta en el cuadro 6.1 y se caracteriza por ser más regresiva que la obtenida de la encuesta del año anterior (Gini de 0.47 y Theil de 0.16), lo que se suma al hecho de que sus ingresos medios son inferiores a los de aquella.

Adicionalmente, se contó con la cinta de microdatos de esta encuesta, lo cual permitió reprocesar los antecedentes sobre los ingresos. En el cuadro 5.1 se presenta la distribución del ingreso de los hogares y en el cuadro 6.1, la de los receptores individuales. La primera de ellas, al combinar los ingresos de los receptores pertenecientes a un mismo hogar, es menos concentrada, hecho que se ve reflejado a través del ingreso que recibe el 40% de los hogares más pobres (10.2%) en comparación con el 7.4% que correspondió a igual proporción de receptores.

## 12. Encuesta nacional de hogares de propósitos múltiples (ENAPROM), 1977-1978

La Oficina Nacional de Estadísticas (ONE) realizó la encuesta nacional de hogares de propósitos múltiples en 13 ciudades principales del Perú. Los resultados de esta investigación se publicaron en fascículos que contenían los antecedentes recolectados para cada una de las ciudades en forma separada.

En esta recopilación se seleccionó el fascículo correspondiente a la encuesta realizada en Lima Metropolitana entre septiembre de 1977 y agosto de 1978.

El diseño muestral utilizado consideró los objetivos de la investigación, los costos, la cobertura del marco muestral y la experiencia en otros países. Con estos antecedentes se decidió diseñar una muestra triestratificada, con estratificación geográfico-económico-social, probabilística de selección sistemática proporcional al tamaño de las viviendas, con una tasa aproximada de muestreo de 1/446.

En la primera etapa de la muestra (selección de UPM), se trabajó con los resultados del censo de 1972 y las estimaciones de población a 1977.

En primer lugar, se decidió que cada distrito constituyera una unidad primaria de muestreo (UPM); de este modo, se formaron 45 UPM. Aquellas que, según el censo de 1972, contaban con 20 000 y más viviendas constituyeron, cada una de ellas, un estrato y fueron consideradas autorrepresentadas. Con tal consideración diez UPM pasaron directamente a la muestra. Las restantes 35 UPM, no autorrepresentadas, se ordenaron en forma secuencial según el porcentaje de obreros y se seleccionaron, con probabilidad proporcional y en forma sistemática, seis UPM.

En la segunda etapa de muestreo se procedió a la formación del marco muestral, tomando como unidad la manzana (unidad secundaria de muestreo (USM)). Esta formación comprendió la determinación del número de viviendas particulares por manzana y la calificación de las mismas según el nivel socioeconómico de los hogares. Esta labor se realizó por computadora en aquellas manzanas que se consideró no habían experimentado variaciones desde 1972 y por trabajo de campo (conteo rápido y clasificación de nivel económico) en aquellas con terrenos baldíos, construcciones antiguas, de distritos periféricos y de nuevos centros poblados.

Una vez seleccionadas las USM y efectuado el registro detallado de las viviendas, se procedió a seleccionar con probabilidad simple al azar en forma sistemática, cuatro viviendas por manzana. La muestra total para Lima fue de 2 016 viviendas.

Las cédulas o cuestionarios utilizados para realizar las entrevistas fueron: 1) características generales de la vivienda y el hogar; 2) gastos diarios del hogar; 3) gastos diarios personales; y 4) presupuestos del hogar. En esta última cédula, en el capítulo IV, se realizó una detallada investigación de los ingresos del hogar. Para ello se inquirió por los recursos monetarios o en especie que recibían los miembros residentes del hogar de seis o más años de edad.

El detalle de los ingresos investigados fue el siguiente:

a) **Ingresos ordinarios**

Comprendía los ingresos que se reciben regular y periódicamente por concepto de trabajo, rentas de la propiedad y transferencias.

i) *Por trabajo dependiente.* Comprendía los ingresos monetarios recibidos por los miembros del hogar durante el último mes calendario anterior al período de la entrevista por los siguientes conceptos: sueldos, salarios, comisiones, bonificaciones, horas extraordinarias, movilidad y otros ingresos recibidos como remuneración por trabajo dependiente.

ii) *Por trabajo independiente.* Comprendía los ingresos monetarios recibidos por los miembros del hogar durante el último mes calendario anterior al período de la entrevista por trabajos realizados por cuenta propia: profesionales o trabajadores independientes, agricultores (propietarios, arrendatarios, etc.), actividades comerciales e industriales.

iii) *Por rentas de la propiedad.* Comprendía los ingresos monetarios recibidos por los miembros del hogar durante los seis últimos meses calendarios anteriores al período de la entrevista por concepto de intereses, dividendos, alquileres y otros ingresos provenientes del capital.

iv) *Por transferencias regulares.* Comprendía los ingresos monetarios recibidos por los miembros del hogar durante el último mes calendario anterior al período de la entrevista por concepto de jubilación, pensión, seguros, donaciones, remesas, transferencias de otros hogares y, en general, todas aquellas remesas recibidas con carácter regular.

b) **Ingresos extraordinarios**

Comprendía los ingresos monetarios por transferencias ocasionales y otros ingresos extraordinarios recibidos por los miembros del hogar, durante los últimos seis meses calendarios anteriores al período de la entrevista, tales como: pólizas de seguro de vida, indemnizaciones, premio de lotería, herencias, etc.

Los resultados de Lima Metropolitana se publicaron muestrales: 1 895 hogares, distribuidos según tramos de ingresos anuales para el período de referencia septiembre de 1977-agosto de 1978 (véase el anexo A.2). El concepto de ingreso según las definiciones anteriores y el cuestionario utilizado corresponden a ingresos totales disponibles del hogar. El ingreso medio mensual de los hogares se estimó en 31 827 soles para el período de la encuesta y en 38 192 soles si se expresa a

precios del año 1978 (véase el cuadro 4). El ingreso per cápita resultante es de 7 639 soles y presenta una diferencia de -45% y -47% con respecto a las estimaciones independientes, obtenidas de las cuentas nacionales, de consumo per cápita e ingreso disponible per cápita, respectivamente.

En este trabajo se presentan dos distribuciones del ingreso de los hogares (véase el cuadro 5.2): la primera fue obtenida de la publicación de la encuesta y la segunda, extraída del documento "Estructura y niveles de ingreso familiar en el Perú". En términos generales, ambas distribuciones son muy similares y permiten apreciar una menor regresividad que la observada en otras distribuciones de Lima Metropolitana, especialmente en la ENCA de 1972.

Un desplazamiento a lo largo de la distribución señala que el 10% de los hogares ubicados en el tramo inferior recibe el 2.2% del total de ingresos, porcentaje que se eleva al 16.2% si se considera el 40% de hogares más pobres. En cambio, el decil de hogares correspondiente al tramo de rentas más alto concentra el 33% del total de ingresos.

### 13. Encuesta de seguro social y empleo (ESSE), 1979

La Oficina Técnica de Estudios de Mano de Obra (OTEMO) de la Dirección General del Empleo realizó esta encuesta en las áreas metropolitanas de las principales ciudades del país (Piura, Chiclayo, Trujillo, Chimbote, Ica, Huancayo, Cerro de Pasco, Arequipa, Tacna, Cuzco, Puno, Juliaca, Iquitos, Pucallpa y Lima Metropolitana). Para su ejecución se contó con el apoyo financiero del Seguro Social del Perú.

Esta investigación tuvo como objetivo conocer las características demográficas y socioeconómicas de la población asegurada y no asegurada y poder así explorar las posibilidades de ampliación de la cobertura del Servicio Social del Perú.

La muestra seleccionada fue probabilística, de áreas y trietápica. La primera etapa correspondió a la selección de áreas. En la segunda, se seleccionaron conglomerados de aproximadamente 80 viviendas cada uno. En la última etapa se seleccionaron las viviendas que había que entrevistar. La muestra seleccionada a nivel nacional fue de 12 290 viviendas: a cada una de las 13 primeras ciudades les correspondió una muestra de aproximadamente 700 viviendas mientras que a Lima Metropolitana le correspondió una muestra de 3 035 viviendas (1 de cada 235).

En este trabajo y con fines de comparabilidad, se seleccionaron los resultados de Lima Metropolitana. La recolección de la información tuvo lugar entre el 2 de septiembre y el 7 de octubre. La tasa de respuesta, a nivel de viviendas, fue de 95.6%.

Los resultados de la encuesta fueron validados de tal manera que las tabulaciones publicadas contuvieran valores con errores muestrales estadísticamente aceptables, dentro de un nivel de confiabilidad de 95%, y además se consideraron no válidos los resultados que se basaran en menos de 20 casos observados.

La publicación del Ministerio del Trabajo presentó la distribución de la población ocupada por niveles de ingresos primarios en términos porcentuales (véase el anexo B.2).

La elaboración de los datos publicados de esta encuesta estimó un ingreso medio de 27 206 soles mensuales, que expresado en valores del año 1979 y en términos per cápita fue de 7 750 soles. Este ingreso, comparado con estimaciones derivadas de las cuentas nacionales, presenta una diferencia de -45% y -25% con respecto al ingreso disponible y al ingreso concepto encuesta, respectivamente.

Además, se reprocesó la cinta de microdatos de esta encuesta y se estimó el total de ingreso primario en efectivo obtenido por la población ocupada remunerada y su distribución por grupos decílicos de receptores. Las distribuciones del ingreso de los receptores ocupados obtenidas de estas dos fuentes están contenidas en el cuadro 6.2. Ambas presentan diferencias significativas derivadas tanto de los antecedentes básicos (véase el anexo B.2) como de los diferentes métodos de estimación utilizados.

La estimación basada en los datos publicados es menos regresiva (Gini de 0.44 y Theil de 0.15) y el ingreso medio resultante es inferior al estimado con los antecedentes de la cinta.

#### 14. Censos Nacionales: VIII de Población y III de Vivienda (CENSO), 1981

El Instituto Nacional de Estadística (INE) levantó este censo *de facto* el 12 de julio de 1981 (Día del Censo).

Teniendo en consideración la necesidad de elevar la calidad de la información censal, seleccionar adecuadamente a los empadronadores, elevar la capacidad operativa de la organización censal, agilizar el procedimiento y la publicación de los resultados y reducir el costo de la operación censal, en estos censos nacionales se emplearon dos procedimientos de recolección de la información: a) Censal, dirigido a empadronar a todos los habitantes y las viviendas para la investigación de sus características básicas; y b) Muestral, dirigido a empadronar el 25% del total de viviendas y sus ocupantes, para investigar aquellas variables requeridas para un mayor nivel de agregación. Este procedimiento también se empleó para la evaluación de la cobertura censal, con una menor fracción de muestreo.

El empadronamiento se efectuó por entrevista directa, es decir el empadronador visitó cada una de las viviendas que le fueron asignadas para obtener información sobre la vivienda y todos sus habitantes. En el área urbana, el empadronamiento se efectuó en la fecha establecida como "Día del Censo"; en el área rural, éste se realizó en un plazo máximo de 15 días, contados a partir del día siguiente del empadronamiento en el área urbana.

El censo investigó: a) las características personales (sexo, edad, estado civil, etc); b) las características culturales y educativas; c) las características económicas (tipos de actividad, ocupación, rama de actividad, categoría, sector de trabajo, tiempo de ocupación e ingresos); d) fecundidad; y e) mortalidad.

Los ingresos fueron investigados por medio de una muestra y se definieron como los recursos monetarios netos, incluidas todas las bonificaciones que percibió el trabajador por su ocupación principal y secundaria durante el período de referencia establecido. Las distribuciones originales de hogares se incluyen en el anexo A.2 y la cobertura seleccionada fue nacional, urbana y el Departamento de Lima. La distribución de los ocupados sólo se presenta a nivel nacional y para el Departamento de Lima (véase el anexo B.2).

El ingreso medio de los hogares fue de 80 617 soles mensuales, que expresado en valores del año 1981 y estimado en términos per cápita alcanzó a 16 781 soles. Este ingreso, comparado con las estimaciones de Cuentas Nacionales, presenta una diferencia de -50% y -29% con respecto al ingreso disponible y al ingreso según concepto del censo, respectivamente.

La distribución del ingreso de los hogares nacionales y urbanos se incluye en el cuadro 5.1. El grado de concentración de los ingresos a nivel nacional es más alto que el observado en la distribución urbana. El 10% de los hogares de más altas rentas concentra el 46% de los ingresos, mientras que en la distribución urbana dicho grupo de hogares recibe menos del 42% de su respectivo total de ingreso. Complementariamente, el ingreso medio de los hogares nacionales es el 81% del ingreso medio urbano.

La distribución del ingreso de los hogares en Lima Metropolitana (véase el cuadro 5.2) es menos regresiva que las dos anteriores, lo que se aprecia no sólo por los menores valores que alcanzan los coeficientes que miden la concentración del ingreso (Gini de 0.51 y Theil de 0.20) sino también por el mayor porcentaje de ingreso que recibe el 40% de los hogares más pobres. A lo anterior se agrega el hecho de que los ingresos por hogar de Lima son un 19% y un 47% superiores a los correspondientes a los hogares urbanos y nacionales, respectivamente.

#### 15. Encuesta de niveles de empleo (ENE), 1980, 1981 y 1982

Los objetivos de estas encuestas realizadas por la OTEMO fueron obtener información con respecto a la evolución y las tendencias de cambio de la fuerza laboral a través de sus características socioeconómicas, niveles de empleo, distribución del ingreso, grupos y categorías ocupacionales, ramas de actividad, educación, inmigración e información de la PEA por áreas de residencia en Lima Metropolitana.

Las muestras seleccionadas para estas encuestas fueron probabilísticas, de áreas y trietápicas. La primera etapa correspondía a la selección de áreas y en este caso la ciudad de Lima Metropolitana conformó por sí misma un estrato de la muestra. En la segunda etapa, se seleccionaron conglomerados

de aproximadamente 100 a 120 viviendas cada uno (en 1980 éstos comprendieron alrededor de 80 viviendas). En la última etapa se seleccionaron algunas direcciones de las viviendas que se entrevistarían. Los tamaños finales de las muestras fueron de 2 016 viviendas en 1980 y de 2 060 viviendas en 1981 y 1982.

Los trabajos de campo se llevaron a cabo en el mes de abril de 1980 (del 1 al 30), entre el 28 de mayo y el 5 de julio de 1981 y entre el 2 de julio y el 8 de agosto de 1982.

La tasa de respuesta en las viviendas fue de 96.3%, 95.8% y 96.7% para las encuestas de 1980, 1981 y 1982, respectivamente. La tasa de respuesta de las personas entrevistadas fue de 90.4% en 1981 y de 94.1% en 1982.

Las unidades de estudio fueron las personas con residencia habitual en las viviendas seleccionadas.

Las principales definiciones utilizadas en estas encuestas fueron las siguientes:

— Residencia habitual. Se consideró que eran residentes habituales todas las personas declaradas como tales en el Registro de Miembros del Hogar (formulario previo a la entrevista personal) que se encontraban habitando el hogar familiar y/o habían permanecido 15 días continuos en la vivienda. Se incluyó además a las personas ausentes de su hogar por un período menor de 15 días.

— Población total. Personas residentes habituales en viviendas particulares. Se excluía a la población residente en locales especiales de alojamiento.

— Período de referencia. Para la determinación de la condición de actividad de los entrevistados y de las variables relativas a ella, se consideró como período de referencia la semana anterior a la semana de entrevista (de domingo a sábado). En caso de que la entrevista se hiciera a partir de las 12 horas del sábado, la semana de referencia coincidía con la de la entrevista.

— Población en edad activa. Todas las personas de 14 años y más que se encontraban trabajando en la semana de referencia, estaban de vacaciones o licencia en un empleo o que estando desocupadas deseaban obtener una ocupación y habían hecho algo por conseguirla.

— Población desempleada. Todas las personas que en el período de referencia se encontraban buscando activamente una ocupación. El formulario de entrevista constituyó el instrumento usado para recoger la información determinada por los objetivos de estos estudios. Estaba conformado por baterías de preguntas que ordenaban los conceptos y variables en secuencia lógica, de fácil manejo y entendimiento para los entrevistadores y entrevistados.

Antes de su aplicación final fue probada la bondad de su funcionamiento mediante pruebas pilotos.

Las tabulaciones que se presentaron enfatizaban las diferencias entre los valores de las principales características de la mano de obra para determinadas subpoblaciones de la que se esperaba diferenciación social, con el propósito de poder establecer políticas específicas. Ellas se publican en forma de marginales con estructuras porcentuales.

La población económicamente activa ocupada se distribuyó según niveles de ingreso del trabajo, indicándose además el número de casos muestrales y el total de casos expandidos.

En el anexo B.2 se presentan para estas tres encuestas la base de los datos originales obtenida de las publicaciones.

El concepto de ingreso captado en estas investigaciones, de acuerdo con las definiciones y el cuestionario utilizados, se estima corresponde a los ingresos primarios monetarios recibidos por la población ocupada remunerada (se excluyen los trabajadores familiares no remunerados). Los ingresos medios expresados en precios del año respectivo y en términos per cápita se compararon con estimaciones independientes de las cuentas nacionales. Ellos presentaron las siguientes diferencias con respecto al ingreso disponible per cápita y el ingreso concepto encuesta per cápita: año 1980, -51% y -32%; año 1981, -49% y -28%; y año 1982, -39% y -13%. Como se puede apreciar la subestimación de los ingresos medidos en estas encuestas tiende a disminuir y son significativamente bajos en el último año.

Las estimaciones de la distribución del ingreso de la población ocupada se incluyen en el cuadro 6.2. En primer lugar se observa un incremento en la concentración de los ingresos entre 1980 y 1982. El 40% de los receptores ubicados en los tramos de menores rentas ve disminuida sistemáticamente su participación en el ingreso total, de 17.1% en 1980 a 5.4% en 1982; como contrapartida, el 20% de los ocupados situados en el nivel superior de la distribución aumenta su participación, la que pasa del 40.6% a 44.5% de los ingresos totales.

Lo anterior se ve reflejado en los mayores valores que presentan en 1982 los coeficientes que miden la concentración del ingreso, alcanzando a un Gini de 0.39 y un Theil de 0.11.

Se incluyen en esta recopilación los resultados del reprocesamiento de la cinta de microdatos de la encuesta de niveles de empleo de junio de 1982. La distribución del ingreso de la población ocupada remunerada (véase el cuadro 6.2) presenta marcadas diferencias con la analizada en párrafos anteriores, obtenida de la publicación de la OTEMO.

Se caracteriza esta estimación (obtenida de la cinta) por presentar una mayor desigualdad en la distribución del ingreso. Así, el 20% de los ocupados ubicados en el extremo superior de la distribución concentra cerca del 55% de los ingresos mientras el 40% correspondiente a los tramos más bajos sólo recibe el 11.2%. Adicionalmente, el ingreso medio por ocupado (194 943 soles mensuales) es un 50% superior al estimado con los datos publicados. Los coeficientes que miden la concentración del ingreso reflejan este comportamiento alcanzando los índices de Gini y Theil valores de 0.49 y 0.18, respectivamente.

Las diferencias observadas entre estas dos distribuciones obedecen a las mismas causales señaladas anteriormente, cuando se analizaron los resultados de la encuesta de seguro social y empleo de 1979 y que tienen su principal origen en la base de datos utilizada. En el anexo B.2 se aprecia que las cintas de microdatos concentran una mayor proporción de ocupados en los valores altos de ingresos.

#### Notas

<sup>1</sup>Para mayor información al respecto, véase Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), *Método de estimación de los ingresos medios en distribuciones de frecuencias agrupadas* (LC/R.460), Santiago de Chile, 1985.

<sup>2</sup>Al respecto, R. Webb (en un trabajo posterior) señala: "Los sueldos y salarios se basaron en los datos sin ajustar del Censo de 1961. Los ingresos de los autoempleados son valores medios por sector y los ingresos de la propiedad se estimaron residualmente de la cuenta del valor agregado de los sectores productores de bienes y utilizando coeficientes en los sectores de servicios".

<sup>3</sup>No puede dejarse de lado la posibilidad de que la muestra se encuentre sesgada en favor del estrato de altos ingresos, ya que ellos representaban el 3% de las viviendas totales y su submuestra fue del 28% de la muestra total. De ser así, y considerando que este grupo pudo haber subdeclarado su ingreso, podría estar subestimándose el grado de concentración de los mismos.

<sup>4</sup>Unidades terciarias de muestreo o unidad de listado.





## II. CUADROS ESTADISTICOS



Cuadro 1

## PERU: FUENTES DE ESTIMACION SOBRE LA DISTRIBUCION AGREGADA DEL INGRESO POR NIVELES

Investigación	Organismo ejecutor	Año	Cobertura geográfica	Periodo de recopilación	Periodo de referencia de la medición de los ingresos	Tamaño de la muestra (número de hogares)
Estimación de la distribución del ingreso (EDI)	Instituto Nacional de Planificación	1961	Nacional	(a)	1961	n.a.(b)
Distribución del Ingreso en Perú (DIP)	R. Webb	1961	Nacional	(a)	1961	n.a.(b)
Encuesta socioeconómica de Lima-Callao (ESE)	CISM	1967	Lima Metropolitana	Marzo/mayo	Marzo	1 131
Encuesta de presupuestos familiares (EPF)	CISEPA/ECIEL	1968/1969	Lima Metropolitana	15 febrero 1968/ 14 febrero 1969	Año 1969	1 357
Encuesta de mano de obra de las nueve ciudades (EMO)	CISM	1969	Lima Metropolitana	n.d.(c)	n.d.(c)	819
Encuesta nacional de propósitos múltiples (ENPM)	CEMO	1970	Nacional	Agosto 1970/ marzo 1971	Octubre	6 000
Encuesta nacional de consumo de alimentos (ENCA)	Comisión multisectorial	1971/1972	Nacional	Agosto 1971/ agosto 1972	Promedio	8 000
Censos Nacionales: VII de Población y II de Vivienda (CENSO)	ONEC	1972	Nacional	Julio	Junio	n.a.(b)
Encuesta urbana nacional de mano de obra (EUNMO)	OTEMO	1973	Urbana	Marzo/abril	Febrero/marzo	5 590
Encuesta nacional urbano rural de mano de obra (ENURMO)	OTEMO	1973	Nacional	Agosto/octubre	Julio/sept.	8 808
Encuesta regional urbana a nivel nacional de mano de obra (ERUMO)	OTEMO	1974	Urbana	Febrero/abril	Enero/marzo	6 600
Encuesta nacional de hogares de propósitos múltiples (ENAPROM)	ONE	1977/1978	Lima Metropolitana	Sept.1977/ agosto 1978	Promedio	2 016
Encuesta de seguro social y empleo (ESSE)	OTEMO	1979	Lima Metropolitana	Septiembre	Agosto	3 035
Encuesta de niveles de empleo (ENE)	OTEMO	1980	Lima Metropolitana	Abril	Marzo	2 016
Censos Nacionales: VIII de Población y III de Vivienda (CENSO)	INE	1981	Nacional	Julio	Junio	(d)
Encuesta de niveles de empleo (ENE)	OTEMO	1981	Lima Metropolitana	Julio	Junio	2 060
Encuesta de niveles de empleo (ENE)	OTEMO	1982	Lima Metropolitana	Junio	Mayo	2 060

(a) Combinación de fuentes múltiples.

(b) n.a. = no aplicable.

(c) n.d. = no disponible.

(d) Muestra del 25% de las viviendas.

Cuadro 2

PERU: PRINCIPALES CARACTERISTICAS DE LA POBLACION TOTAL OBTENIDA DE LOS CENSOS DEMOGRAFICOS  
Y DE LAS ENCUESTAS DE HOGARES

Publicación	Año	Cobertura geográfica (a)	Población (miles de personas)			Porcentaje de población			Jefes de hogar (miles)
			Total	Activa	Ocupada	Asalariada	Urbana	Masculina	
CENSO	1972	N	13 538.2	3 786.2(b)	3 572.3(b)	1 553.2(b)	59.5	50.1	2 771.6
CENSO	1972	DL	3 472.6	1 126.6(b)	1 021.4(b)	672.3(b)	93.3	50.1	686.4
CENSO	1981	N	17 005.2	5 171.9(b)	4 926.0(b)	2 388.8(b)	64.9	49.7	3 466.6
CENSO	1981	DL	4 745.9	1 576.3(b)	1 470.1(b)	1 024.7(b)	95.7	49.5	948.0
EDI	1961	N	10 420.4	...	3 010.1	2 202.0	...	...	...
DIP	1961	N	...	3 125.0	...	...	...	...	...
ESE	1967	LM	2 628.7	935.1	...	...	...	...	...
EPF	1968-1969	LM	2 720.0	837.0(c)	794.0(c)	...	...	...	423.0
END	1969	LM	...	...	...	...	...	...	...
ENPM	1970	U	2 133.0	750.0(c)	695.2(c)	437.3(c)	...	49.6	...
ENCA	1971-1972	N	...	...	...	...	...	...	...
ENUNO	1973	U	5 527.4	...	...	...	...	49.3	...
ENURMO	1973	N	13 000.0	...	...	...	...	49.6	...
ERUNO	1974	U	7 550.0	...	...	...	...	48.9	...
ENAPROM	1977-1978	LM	...	...	...	...	...	...	...
ESSE	1979	LM	3 676.0	1 292.6(c)	1 211.3(c)	755.5(c)	...	48.6	...
ENE	1980	LM	4 177.9	1 327.1(c)	1 234.2(c)	833.2(c)	...	49.6	...
ENE	1981	LM	4 216.8	1 433.5(c)	1 338.6(c)	957.1(c)	...	49.1	...
ENE	1982	LM	4 229.7	1 445.6(c)	1 353.6(c)	937.1(c)	...	49.0	...

(a) N = Nacional; DL = Departamento de Lima; LM = Lima Metropolitana; U = Urbana.

(b) 15 años y más.

(c) 14 años y más.

Cuadro 3

## PERU: ESTIMACIONES DEL INGRESO MEDIO DE CUENTAS NACIONALES

(En soles de cada año)

	a) Totales del país						b) Estimación subnacional mensual						
	PIB precios de mercado per cápita		Consumo per cápita		Ingreso disponible per cápita		Ingreso concepto encuesta per cápita (a)		Cobertura y unidad (a)	PIB precios de mercado per cápita	Consumo per cápita	Ingreso disponible per cápita	Ingreso concepto encuesta per cápita
	Anual	Mensual	Anual	Mensual	Anual	Mensual	Anual	Mensual					
1961	7 350	613	4 833	403	5 219	435	4 132	344					
1961	7 350	613	4 833	403	5 219	435	5 219	435					
1967	15 250	1 271	10 988	916	11 263	939	11 263	939	LM-H	2 669	1 924	1 972	1 972
1968	17 630	1 469	12 731	1 061	12 731	1 061	13 126	1 094	LM-H	3 085	2 228	2 228	2 297
1969	19 200	1 600	13 645	1 137	13 918	1 160	11 134	928	LM-H	3 360	2 388	2 436	1 949
1970	21 220	1 768	14 937	1 245	15 459	1 288	15 459	1 288	U-H	2 829	1 992	2 061	2 061
1972	24 810	2 068	17 939	1 495	18 333	1 528	18 333	1 528					
1972	24 810	2 068	17 939	1 495	18 333	1 528	7 327	611					
1973	28 870	2 406	19 864	1 655	20 023	1 669	14 937	1 245	U-POR	2 887	1 986	2 003	1 494
1973	28 870	2 406	19 864	1 655	20 023	1 669	14 937	1 245					
1974	35 390	2 949	24 808	2 067	27 040	2 253	20 172	1 681	U-POR	3 539	2 480	2 704	2 017
1978	115 830	9 653	79 679	6 640	82 069	6 839	82 069	6 839	LM-H	20 271	2 480	2 704	2 017
1979	207 150	17 263	126 462	10 539	130 888	10 907	94 847	7 904	LM-POR	21 442	13 701	14 179	10 275
1980	235 090	28 758	211 533	17 628	218 937	18 245	158 650	13 221	LM-POR	37 385	22 916	23 719	17 187
1981	600 310	50 026	379 525	31 627	401 296	33 441	284 644	23 720	LM-POR	65 034	41 115	43 473	30 836
1981	600 310	50 026	379 525	31 627	401 296	33 441	284 644	23 720					
1982	984 890	82 074	607 358	50 613	648 405	54 034	455 516	37 960	LM-POR	106 696	65 797	70 244	49 348

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE), Cuentas Nacionales del Perú 1950-1968, Dirección General de Cuentas Nacionales, 1987.

- (a) Estimado conjuntamente a partir de estimaciones macroeconómicas realizadas por el país y deduciendo de acuerdo con antecedentes *ad hoc*, una estimación de los diferentes tipos de ingresos (monetarios, en especie, imputados, etc.) no medidos por la encuesta o investigación.
- (b) Para las encuestas que miden el ingreso del hogar se supone una relación de 2.1 entre las magnitudes per cápita de LM y las del total del país, para las magnitudes U esta relación es de 1.6.  
Para las encuestas que miden el ingreso de la población ocupada se supone una relación de 1.3 entre las magnitudes per cápita de LM y las del total del país entre los años 1979 y 1982, para las magnitudes U de 1973 y 1974 esta relación es de 1.2.

Cuadro 4

## PERU: INGRESOS MEDIOS MENSUALES DE LAS UNIDADES RECEPTORAS DE LAS ENCUESTAS E INVESTIGACIONES

Año	Encuesta o investigación	Concepto de ingreso investigado (a)	Cobertura geográfica (b)	Ingresos medios mensuales			Coeficiente (e)	Ingreso per cápita mensual (promedio anual)
				Unidades receptoras (c)	Monto (soles)			
					Período de la encuesta	Promedio anual (d)		
1961	EDI	IP	N	POR	1 397	1 397	4.0	349
1961	DIP	ITD	N	PEAR	1 354	1 354	3.9	347
1967	ESE	ITD	LM	H	6 512	6 512	5.1	1 277
1968	EPF	ITB	LM	H	10 780	10 780	5.1	2 114
1969	EMO	ITDE	LM	H	6 935	6 935	5.1	1 360
1970	ENPM	ITD	V	H	5 622	5 543	5.1	1 087
1972	ENCA	ITD	N	H	4 546	4 650	4.9	949
1972	CENSO	S y S	N	A	4 138	4 138	8.7	476
1973	EUNMO	IPP	U	POR	4 865	4 972	3.8	1 308
1973	ENURMO	IPP	N	POR	4 282	4 283	4.0	1 071
1974	ERUMO	IPP	U	POR	4 604	4 926	3.8	1 296
1978	ENAPROM	ITD	LM	H	31 827	38 192	5.0	7 639
1979	ESSE	IPM	LM	PDR	27 206	25 574	3.3	7 750
1980	ENE	IPM	LM	PDR	33 532	38 561	3.3	11 685
1981	CENSO	IPM	N	H	80 617	82 229	4.9	16 781
1981	ENE	IPM	LM	POR	71 493	72 923	3.3	22 098
1982	ENE	IPM	LM	PDR	130 140	141 853	3.3	42 983

Cuadro 4 (conclusión)

Año	Encuesta o investigación	Diferencia en porcentaje con respecto a: (f)			
		PIB p.m. per cápita	Consumo per cápita	Ingreso total disponible per cápita	Ingreso según concepto de la encuesta per cápita
1961	EDI	-43.1	-13.4	-19.8	1.5
1961	DIP	-43.4	-13.9	-20.2	...
1967	ESE	-52.1	-33.6	-33.6	-33.6
1968	EPF	-31.5	-5.1	-5.1	-8.0
1969	EMO	-59.5	-43.1	-44.2	-30.2
1970	ENPM	-61.2	-45.4	-47.3	-47.3
1972	ENCA	-46.3	-23.8	-26.3	-26.3
1972	CENSO	-76.9	-68.2	-69.0	-22.1
1973	EUNMO	-54.7	-34.1	-34.8	-12.4
1973	ENURMO	-55.5	-35.3	-35.8	-14.0
1974	ERUMO	-63.4	-47.7	-52.1	-35.7
1978	ENAPROM	-62.3	-45.2	-46.8	-46.8
1979	ESSE	-65.5	-43.4	-45.3	-24.6
1980	ENE	-68.7	-49.0	-50.7	-32.0
1981	CENSO	-66.5	-46.9	-49.8	-29.3
1981	ENE	-66.0	-46.3	-49.2	-28.3
1982	ENE	-59.7	-34.7	-38.8	-12.9

(a) IP: Ingreso primario neto; ITD: Ingreso total disponible; ITB: Ingreso total bruto; ITDE: Ingreso total disponible en efectivo; S y S: Sueldos y salarios netos; IPP: Ingreso primario principal neto; IPM: Ingreso primario monetario.

(b) N: Nacional; U: Urbano; LM: Lima Metropolitana.

(c) POR: Población ocupada remunerada; PEAR: Población económicamente activa remunerada; H: Hogar; A: Asalariados.

(d) Se aplicó la variación del Índice de Precios al Consumidor entre el período de referencia de los ingresos y el promedio del año correspondiente.

(e) Corresponde al número de personas por hogar o personas por receptor, de acuerdo con la Unidad receptora original utilizada para obtener los ingresos per cápita de las encuestas.

(f) Encuesta menos cuentas nacionales y dividido por cuentas nacionales (considerando igual cobertura geográfica).

Cuadro 5.1

PERU: ESTIMACION DE LA DISTRIBUCION DEL INGRESO DE LOS HOGARES  
A NIVEL NACIONAL, URBANO Y RURAL

Fuente Año	ENPH 1970	ENCA 1971-1972		ERUMO 1974	CENSO 1981		
	U	N	U	R	U (b)	N	U
Cobertura (a)							
Percentiles							
1 - 10	0.8	0.4	0.9	0.6	0.6	1.1	1.0
11 - 20	2.2	1.1	2.5	1.5	1.9	1.8	1.7
21 - 30	3.5	2.0	3.6	2.4	3.2	2.2	2.3
31 - 40	4.9	2.4	4.8	3.4	4.5	2.7	3.5
41 - 50	6.1	5.2	6.0	4.7	5.9	3.5	5.2
51 - 60	7.7	6.3	7.4	6.3	7.6	5.7	7.0
61 - 70	9.9	8.9	9.6	8.5	9.5	8.2	8.8
71 - 80	12.8	12.1	12.5	11.8	12.3	11.1	11.8
81 - 90	17.8	18.4	16.4	18.1	17.7	17.5	17.2
91 - 100	34.3	43.2	36.3	42.7	36.8	46.2	41.5
Ingreso medio mensual (soles)	5 622	4 546	7 113	2 226	7 375	80 617	99 365
Coefficientes de:							
Gini	0.47	0.58	0.48	0.56	0.50	0.58	0.54
Theil	0.17	0.26	0.17	0.24	0.19	0.26	0.22
Kuznets	0.70	0.87	0.70	0.85	0.74	0.90	0.81
Varianza de los logaritmos	0.20	0.32	0.18	0.26	0.24	0.23	0.21

(a) U: Urbana; N: Nacional; R: Rural.

(b) Obtenida del reprocesamiento de la cinta de microdatos.

Cuadro 5.2

## PERU: ESTIMACION DE LA DISTRIBUCION DEL INGRESO DE LOS HOGARES DE LIMA METROPOLITANA

Fuente	ESE	EPF		EMO	ENCA	ENAPROM		ESSE	CENSO	ENE
Año	1967	1968-1969		1969	1971-1972	1977-1978		1979	1981	1982
Percentiles		(a)	(b)			(c)		(d)	(e)	
1 - 10	0.3	1.7	1.46	1.7	1.8	2.2	2.17	1.2	1.1	1.3
11 - 20	0.9	2.8	2.79	3.3	3.6	3.6	3.69	2.5	1.8	2.7
21 - 30	2.4	3.7	3.70	4.6	4.3	4.7	4.78	3.6	3.0	3.7
31 - 40	3.8	4.7	4.63	5.6	5.1	5.7	5.77	4.7	4.4	4.8
41 - 50	5.4	5.8	5.78	6.7	6.3	6.9	6.95	6.1	5.7	6.1
51 - 60	6.6	7.2	7.22	8.1	7.8	8.3	8.41	7.8	7.1	7.5
61 - 70	8.7	8.8	8.76	10.0	9.7	9.7	10.20	10.3	8.8	9.5
71 - 80	11.7	11.3	11.49	12.8	11.6	11.4	12.61	13.3	12.3	12.0
81 - 90	17.1	16.5	16.28	17.9	15.9	14.6	16.86	18.1	16.5	17.4
91 - 100	43.1	37.5	37.89	29.3	33.9	32.9	28.56	32.4	39.3	35.0
Ingreso medio mensual (soles)	6 512	10 780	10 741	6 935	9 856	31 827	31 094	65 702	118 565	337 488
Coeficientes de:										
Gini	0.56	0.47	0.48	0.41	0.43	0.40	...	0.45	0.51	0.46
Theil	0.24	0.17	0.17	0.12	0.14	0.12	...	0.15	0.20	0.16
Kuznets	0.84	0.71	0.71	0.60	0.63	0.58	...	0.68	0.76	0.68
Varianza de los Logaritmos	0.35	0.14	0.15	0.12	0.12	0.10	...	0.17	0.19	0.15

(a) Corresponde a la distribución estimada por A. Figueroa.

(b) Corresponde a la distribución estimada por P. Musgrove.

(c) Corresponde a la distribución contenida en "Estructura y niveles de ingreso familiar en el Perú".

(d) Obtenida del reprocesamiento de la cinta de microdatos.

(e) Corresponde al Departamento de Lima.



Cuadro 6.1

## PERU: ESTIMACION DE LA DISTRIBUCION DEL INGRESO DE LOS RECEPTORES A NIVEL NACIONAL, URBANO Y RURAL

Fuente	EDI	DIP	ENPH	CENSO	EURMO	ENURMO			ERLMO		CENSO
Año	1961	1961	1970	1972	1973	1973			1974	1981	
Cobertura (a)	N	N	U	N	U	N	U	R	U	U	N
Unidades (b)	POR	PEAR	PEAR	A	POR	POR	POR	POR	RI (c)	POR	POR
<b>Percentiles</b>											
1 - 10	1.5	0.9	0.7	1.4	1.1	1.0	1.2	1.0	0.3	1.0	1.3
11 - 20	2.0	1.4	1.5	2.7	2.4	2.5	2.7	2.1	1.2	2.1	2.0
21 - 30	2.4	2.1	2.6	3.7	3.6	3.7	4.0	3.7	2.3	3.5	2.6
31 - 40	2.7	3.0	3.9	4.7	4.8	5.0	5.3	5.0	3.6	4.9	3.1
41 - 50	3.3	4.1	5.3	6.0	6.1	6.5	6.7	6.2	5.2	6.4	4.1
51 - 60	4.4	5.4	6.9	7.6	7.7	8.2	8.4	7.5	6.9	8.1	6.0
61 - 70	5.9	7.1	9.0	9.1	9.3	10.1	10.1	9.5	10.3	10.0	7.8
71 - 80	8.1	9.5	11.5	11.6	11.6	12.6	12.5	12.3	12.2	12.5	10.3
81 - 90	10.5	13.9	16.0	15.4	15.7	16.3	15.8	17.0	17.4	16.2	13.3
91 - 100	59.2	52.6	42.6	37.8	37.7	34.1	33.3	35.7	40.6	35.3	49.5
Ingreso medio mensual (soles)	1 397	1 354	3 921	4 138	4 685	4 281	4 609	2 559	4 158	4 604	71 163
<b>Coefficientes de:</b>											
Gini	0.62	0.60	0.54	0.47	0.48	0.46	0.44	0.48	0.54	0.47	0.57
Theil	0.35	0.35	0.23	0.17	0.17	0.15	0.14	0.17	0.22	0.16	0.27
Kuznets	0.99	0.93	0.80	0.70	0.70	0.66	0.64	0.70	0.80	0.68	0.86
Varianza de los logaritmos	0.19	0.24	0.24	0.15	0.17	0.17	0.16	0.19	0.32	0.18	0.19

(a) N: Nacional; U: Urbana; R: Rural.

(b) POR: Población ocupada remunerada; PEAR: Población económicamente activa remunerada; A: Asalariados;

RI: Receptores Individuales.

(c) Obtenida del reprocesamiento de la cinta de microdatos.

Cuadro 6.2

## PERU: ESTIMACION DE LA DISTRIBUCION DEL INGRESO DE LOS RECEPTORES DE LIMA METROPOLITANA

Fuente	ESE	EMO	ENPM	CENSO	ENLMO	ENJUMO	ERLMO	ESE	ENE		CENSO	ENE		
Año	1967	1969	1970	1972	1973	1973	1974	1979	1980	1981	1981	1982		
Unidades(a)	A	A	A	A(b)	POR	POR	POR	POR(c)	POR	POR	POR	POR(b)	POR	POR(c)
<b>Percentiles</b>														
1 - 10	1.6	1.7	1.7	1.7	1.4	1.6	1.4	0.7	1.0	1.4	1.4	1.4	1.6	1.1
11 - 20	2.8	3.4	3.0	3.2	2.8	3.2	2.9	1.8	2.3	3.4	3.4	2.4	3.2	2.3
21 - 30	3.7	4.6	4.1	4.3	4.0	4.4	4.3	3.1	4.0	5.4	5.0	3.6	4.6	3.3
31 - 40	4.6	5.8	5.0	5.2	5.1	5.5	5.5	4.3	5.6	6.9	6.3	4.8	6.0	4.5
41 - 50	5.6	7.1	6.1	6.1	6.2	6.6	6.8	5.7	7.0	8.4	7.9	5.9	7.3	5.9
51 - 60	6.7	8.6	7.5	7.2	7.5	7.8	8.1	7.3	8.6	9.7	9.6	7.2	9.0	7.4
61 - 70	8.5	9.7	8.8	8.8	8.9	9.1	9.7	9.2	10.3	11.1	11.3	8.8	10.7	9.2
71 - 80	10.5	11.6	11.4	10.9	11.2	11.6	11.9	12.4	12.2	13.1	13.6	10.4	13.1	11.7
81 - 90	15.2	15.1	15.8	14.5	15.1	15.2	15.5	18.4	15.6	16.5	18.3	14.0	16.2	16.3
91 - 100	40.8	32.4	36.6	38.1	37.8	35.0	33.9	37.1	33.4	24.1	23.2	41.5	28.3	38.3
<b>Ingreso medio mensual (soles)</b>														
	4 757	4 713	5 494	5 283	5 199	5 538	5 613	38 780	27 206	33 532	71 493	85 373	130 140	194 943
<b>Coefficientes de:</b>														
Gini	0.49	0.41	0.45	0.45	0.46	0.43	0.43	0.51	0.44	0.35	0.36	0.49	0.39	0.49
Theil	0.19	0.12	0.16	0.16	0.17	0.14	0.14	0.19	0.15	0.09	0.09	0.19	0.11	0.18
Kuznets	0.73	0.58	0.68	0.67	0.68	0.64	0.63	0.76	0.63	0.50	0.53	0.72	0.57	0.73
<b>Varianza de los logaritmos</b>														
	0.14	0.11	0.13	0.13	0.15	0.13	0.14	0.22	0.17	0.11	0.12	0.15	0.12	0.18

(a) A: Asalariados; POR: Población ocupada remunerada.

(b) Corresponde al Departamento de Lima.

(c) Obtenida del reprocesamiento de la cinta de microdatos.

### III. ANEXOS



Anexo A.1

VALORES DECILICOS DE LAS DISTRIBUCIONES DE INGRESO DE LOS HOGARES PRESENTADAS  
EN LOS CUADROS 5.1 Y 5.2

(Soles mensuales)

Deciles	ESE	EPF		EMO	ENPM	ENCA			
	1967	1968 - 1969		1969	1970	1971 - 1972			
	LM	LM		LM	U	N	U	R	LM
1	Hasta 300	Hasta 2 500	Hasta 2 536	Hasta 1 829	Hasta 700	Hasta 336	Hasta 1 321	Hasta 231	Hasta 2 801
2	1 030	3 600	3 547	2 758	1 612	708	2 222	425	3 775
3	2 087	4 500	4 458	3 531	2 299	1 126	3 037	642	4 586
4	2 973	5 600	5 552	4 262	3 194	1 727	3 984	894	5 499
5	3 888	7 000	7 119	4 994	3 769	2 416	4 853	1 195	6 964
6	4 852	8 310	8 350	6 287	5 123	3 335	6 123	1 658	8 508
7	6 594	10 500	10 481	7 661	6 046	4 642	7 943	2 186	10 517
8	8 756	14 227	14 211	10 232	8 137	6 562	10 307	3 170	12 806
9	14 408	22 500	22 475	14 627	12 163	10 547	14 779	5 157	18 642
10	y más	y más	y más	y más	y más	y más	y más	y más	y más

Anexo A.1 (conclusión)

Deciles	ERUMO	ENAPROM	ESSE	CENSO			ENE
	1974	1977-1978	1979	1981			1982
	U	LM	LM	N	U	DL	LM
1	Hasta 900	Hasta 9 458	Hasta 10 032	Hasta 12 160	Hasta 14 330	Hasta 17 400	Hasta 67 568
2	1 887	13 153	19 959	16 229	19 632	26 070	106 721
3	2 883	16 372	27 242	19 625	25 530	43 972	142 181
4	3 815	19 806	34 838	23 393	43 489	59 759	182 120
5	4 958	23 982	44 689	37 479	59 979	75 917	225 740
6	6 200	28 800	59 810	54 722	78 192	92 092	284 405
7	7 963	33 338	76 551	77 864	96 405	123 228	356 811
8	10 605	40 316	99 731	103 525	143 877	168 678	479 804
9	16 175	55 800	140 450	177 770	198 545	243 231	715 000
10	y más	y más	y más	y más	y más	y más	y más

Anexo A.2

BASE DE DATOS DE DONDE SE OBTUVIERON LAS DISTRIBUCIONES DE INGRESO DE LOS HOGARES PRESENTADAS EN LOS CUADROS 5.1 Y 5.2 (TRAMOS DE INGRESO Y ESTRUCTURA PORCENTUAL DE CASOS)

(Solos mensuales)

1967 ESE		1968 - 1969 EPF		1969 EMO		1971 ENPM		1971 -1972 ENCA						
Tramos	Porcen- taje de casos	Tramos(a)	Porcen- taje de casos(b)	Tramos(d)	Porcen- taje de casos	Tramos	Porcen- taje de casos	Porcentaje de casos						
	L M		L M		L M		L M	U	N	U	R	LR		
Hasta 499	11.1	Hasta 30 000	10	Hasta 7 610	10	Cero	Cero	Hasta 170	4.0	0.8	6.7	0.1		
999	8.5	43 200	20	10 640	20	1 - 999	3	1 - 999	10	670	15.0	3.6	24.5	0.4
1 499	4.5	48 000	25	11 952	25	1 999	7	1 499	6	1 330	14.9	5.7	22.6	1.0
1 999	4.6	54 000	30	13 375	30	2 999	10	1 999	6	2 000	10.6	6.5	14.0	2.8
2 499	6.6	67 200	40	16 656	40	4 999	24	2 999	13	2 670	8.6	8.2	8.9	4.4
2 999	4.9	84 000	50	21 357	50	7 499	17	4 999	22	3 330	6.9	8.5	5.6	7.2
3 999	12.0	99 720	60	25 050	60	9 999	9	7 499	16	4 000	5.1	6.9	3.6	6.9
4 999	8.6	126 000	70	31 443	70	14 999	10	9 999	9	4 670	5.2	7.6	3.2	8.4
5 999	5.8	149 120	75	37 050	75	24 999	7	14 999	8	5 330	4.5	6.8	2.6	7.3
6 999	5.4	170 720	80	42 633	80	y más	1	24 999	6	6 000	3.1	4.7	1.8	4.8
7 999	4.5	270 000	90	67 424	90			y más	2	6 670	2.9	4.9	1.2	5.0
9 999	6.6	396 000	95	98 665	95					7 330	2.2	3.9	0.8	4.5
12 499	4.1	6 36 480	99	y más	100					8 000	1.9	3.1	0.9	4.4
14 999	3.5	y más	100							8 330	0.9	1.6	0.3	2.2
19 999	4.0									9 670	2.9	5.4	0.8	6.9
24 999	1.8									11 000	2.6	4.8	0.8	6.8
29 999	0.9									12 330	2.0	3.9	0.4	5.7
39 999	1.2									13 670	1.0	1.7	0.4	2.4
49 999	0.7									15 000	0.9	1.7	0.2	2.5
y más	0.7									y más	4.8	9.7	0.7	16.3
<b>Total</b>	<b>100.0</b>	--	--	--	--	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Número de casos														
(miles)	1 104(c)	1 342(c)	433.4	819(c)	3 801(c)	2133.7	971.1	1162.6	429.9					

Anexo A.2 (conclusión)

1974 ERLMO		1977-1978 ENAPROM		1979 ESSE		1981 CENSO			1982 ENE		
Tramos	Porcentaje de casos	Tramos(a)	Porcentaje de casos	Tramos	Porcentaje de casos	Tramos	Porcentaje de casos			Tramos	Porcentaje de casos
	U		LH		LH		M	U	DL		LH
Hasta 900	10.1	Hasta 70 800	2.80	Hasta 12 740	9.6	Hasta 30 000	40.8	29.5	20.1	Hasta 65 100	9.6
1 887	10.0	112 800	7.07	20 010	10.5	55 000	13.0	14.8	15.2	108 000	10.8
2 833	10.0	163 200	11.40	26 900	9.5	100 000	17.3	23.1	26.5	140 000	9.1
3 815	10.0	213 600	13.35	34 410	10.0	200 000	12.0	17.1	21.0	180 100	10.0
4 958	10.0	259 200	10.39	44 160	9.9	300 000	3.5	5.1	6.9	224 100	10.1
6 200	10.0	309 600	9.02	59 250	10.1	400 000	1.3	2.0	2.8	282 000	10.0
7 963	10.0	360 000	8.50	75 780	10.0	500 000	0.6	0.8	1.2	355 000	10.1
10 605	9.9	y más	37.47	99 300	10.3	y más	0.8	1.2	1.6	474 400	9.9
16 175	10.0			139 700	10.0	No especific.	10.7	6.4	4.7	708 000	10.1
y más	10.0			y más	10.1					y más	10.3
Total	100.0		100.0		100.0		100.0	100.0	100.0		100.0
Número de casos											
(miles)	1429.8		1895(c)		647.7		3466.6	2208.5	948.0		747.2

- (a) Tramos de ingreso anual.
- (b) Acumulados.
- (c) Muestral.
- (d) Tramos de ingreso trimestral.

Anexo B.1

VALORES DECILES DE LAS DISTRIBUCIONES DE INGRESO DE LOS RECEPTORES  
PRESENTADAS EN LOS CUADROS 6.1 Y 6.2

Deciles	EDI	DIP	ESE	EMO	ENPH		CENSO		EUNHO	
	1961	1961	1967	1969	1970		1972		1973	
	POR	PEAR	A	A	PEAR	A	A	DL	POR	
	N	N	LM	LM	U	LM	N		U	LM
1	Hasta 256	Hasta 156	Hasta 1 147	Hasta 1 294	Hasta 384	Hasta 1 364	Hasta 893	Hasta 1 376	Hasta 821	Hasta 1 086
2	317	234	1 564	1 851	804	1 955	1 351	2 024	1 394	1 800
3	368	352	1 981	2 495	1 269	2 531	1 704	2 450	1 975	2 373
4	409	488	2 424	2 966	1 792	2 960	2 197	3 027	2 560	2 891
5	526	607	2 867	3 717	2 384	3 745	2 806	3 493	3 196	3 564
6	705	811	3 597	4 331	3 030	4 480	3 424	4 168	3 987	4 278
7	1 041	1 042	4 449	4 850	4 024	5 404	4 213	5 151	4 778	4 993
8	1 386	1 555	5 872	6 349	5 040	7 066	5 509	6 376	6 303	6 674
9	2 255	2 309	9 190	8 624	7 560	11 849	7 708	9 743	9 015	9 635
10	y más	y más	y más	y más	y más	y más	y más	y más	y más	y más

Anexo B.1 (continuación)

Deciles	ENURMO 1973 (A-O)				ERUNO 1974 (F-A)			ESE 1979	
	POR				RI	POR		POR	
	N	U	R	LM	U (a)	U	LM	LM (a)	LM
1	Hasta 762	Hasta 902	Hasta 388	Hasta 1 344	Hasta 298	Hasta 729	Hasta 1 227	Hasta 4 554	Hasta 3 882
2	1 333	1 526	746	2 143	733	1 283	2 036	9 532	8 737
3	1 862	2 136	1 130	2 737	1 200	1 901	2 751	14 116	13 082
4	2 451	2 746	1 442	3 360	1 833	2 583	3 463	19 171	17 094
5	3 084	3 460	1 753	4 003	2 579	3 333	4 172	24 888	21 066
6	3 921	4 245	2 126	4 646	3 437	4 167	4 882	31 109	25 496
7	4 757	5 055	2 734	5 664	4 501	5 001	6 043	40 633	30 659
8	6 146	6 492	3 726	7 134	6 000	6 534	7 293	56 939	36 906
9	8 230	8 708	5 052	12 291	8 625	9 067	10 852	86 550	49 816
10	y más	y más	y más	y más	y más	y más	y más	y más	y más



Anexo B.1 (continuación)

1972 CENSO A			1973 (M-A) ENLUMO POR			1973 (A-D) ENLUMO POR				1974 (FA) ENLUMO RI		
Tramos	Porcentaje de casos		Tramos	Porcentaje de casos		Tramos	Porcentaje de casos				Tramos	Porcentaje
	N	DM		U	LM		N	U	R	LM		LM
Hasta 199	0.3	0.1	Hasta 499	4.2	1.9	Hasta 499	5.9	4.3	14.4	1.2	Hasta 298	9.5
499	2.6	1.3	999	9.0	6.9	999	7.8	7.1	11.5	4.8	733	10.0
999	9.7	4.8	1 999	17.2	14.0	1 999	18.9	16.4	32.1	11.6	1 200	10.0
1 499	11.6	5.7	2 999	17.1	19.3	2 999	16.4	16.4	16.4	16.8	1 833	10.0
1 999	11.8	7.8	4 999	25.3	28.0	4 999	23.9	25.5	15.5	31.1	2 579	9.9
2 499	9.9	11.8	7 499	13.8	14.8	7 499	15.5	17.4	5.5	17.0	3 437	9.7
2 999	6.4	8.0	9 999	5.6	6.0	9 999	5.5	6.2	1.8	7.2	4 501	10.8
3 499	9.0	10.8	14 999	4.0	4.6	14 999	3.4	3.7	1.8	5.3	6 000	9.7
3 999	6.6	7.8	24 999	2.6	3.0	24 999	2.0	2.2	1.0	3.6	8 625	10.1
4 999	8.6	10.8	y más	0.7	0.8	y más	0.7	0.8	...	1.4	y más	10.3
5 999	6.9	8.3										
6 999	5.0	6.3										
7 999	2.3	2.9										
8 999	2.0	2.6										
9 999	1.1	1.4										
14 999	3.3	4.8										
y más	2.9	4.8										
Total	100.0	100.0		100.0	100.0		100.0	100.0	100.0	100.0		100.0
Número de casos (miles)	1 553.2	672.3		6540(b)	3 439(b)		5 048(b)	4 704(b)	344(b)	2 675(b)		2 577.5(b)

Anexo B.1 (conclusión)

Deciles	ENE 1980-1981 POR		CENSO 1981 POR		ENE 1982 POR	
	LM	LN	N	DL	LM	LM (a)
1	Hasta 7 832	Hasta 16 909	Hasta 12 390	Hasta 16 980	Hasta 32 312	Hasta 34 837
2	15 417	31 403	16 560	24 370	50 754	52 359
3	20 565	39 655	20 145	35 948	68 966	75 919
4	25 629	49 856	24 088	45 417	86 123	99 934
5	30 558	63 001	36 491	54 887	104 843	130 805
6	34 470	74 685	48 458	68 583	128 091	159 709
7	40 518	88 440	63 882	82 331	152 123	203 051
8	48 107	110 310	83 476	96 068	189 191	259 919
9	63 768	150 370	117 828	155 330	240 650	398 000
10	y más	y más	y más	y más	y más	y más

(a) Obtenida del reprocesamiento de la cinta de microdatos.

Anexo B.2

BASE DE DATOS DE DONDE SE OBTUVIERON LAS DISTRIBUCIONES DE INGRESO  
DE LOS RECEPTORES PRESENTADAS EN LOS CUADROS 6.1 Y 6.2  
(TRAMOS DE INGRESO Y ESTRUCTURA PORCENTUAL DE CASOS)

(Soles mensuales)

1961 EDI POR		1961 DIP PEAR		1967 ESE A		1969 EMO A		1970 ENPH PEAR		1970 ENPH A	
Tramos (a)	Porcentaje de casos	Tramos (a)	Porcentaje de casos	Tramos LM	Porcentaje de casos	Tramos LM	Porcentaje de casos	Tramos U	Porcentaje de casos	Tramos LM	Porcentaje de casos
	M		M		LM		LM		U		LM
Hasta 2 999	9.2	Hasta 2 000	13.2	Hasta 499	2.7	Hasta 499	2.7	Hasta 499	12.4	Hasta 499	0.9
5 000	32.7	3 000	9.5	999	3.8	999	3.2	999	12.4	999	4.0
10 000	22.9	5 000	14.2	1 999	24.0	1 999	19.1	1 999	19.1	1 999	15.9
20 000	24.5	7 500	15.1	2 999	22.6	2 999	17.7	2 999	15.7	2 999	20.2
30 000	1.8	10 000	10.3	4 999	23.4	4 999	32.3	4 999	20.2	4 999	26.7
50 000	6.0	12 500	7.7	7 499	10.2	7 499	15.3	7 499	10.1	7 499	15.1
100 000	1.0	15 000	6.0	9 999	4.7	9 999	4.7	9 999	3.4	9 999	5.9
y más	1.9	2 000	7.9	24 999	6.9	24 999	6.9	24 999	5.6	24 999	9.7
		30 000	9.2	y más	1.5	y más	...	y más	1.1	y más	1.6
		50 000	4.9								
		70 000	1.0								
		100 000	0.6								
		500 000	0.4								
		y más	...								
<b>Total</b>	<b>100.0</b>		<b>100.0</b>		<b>100.0</b>		<b>100.0</b>		<b>100.0</b>		<b>100.0</b>
Número de casos (miles)	3010.1		3034.0		1002(b)		666(b)		6045(b)		797(b)

Anexo B.2 (continuación)

1974 (F-A) ERLMO POR			ESE 1979 POR		ESE 1979 POR		1980 ENE POR		1981 ENE POR	
Tramos	Porcentaje de casos		Tramos	Porcentaje de casos	Tramos	Porcentaje de casos	Tramos	Porcentaje de casos	Tramos	Porcentaje de casos
	U	LM		LM(c)		LM		LM		LM
Hasta 499	5.4	1.5	Hasta 4 510	9.9	Hasta 4 999	12.1	Hasta 4 999	4.9	Hasta 9 999	4.4
999	10.0	5.7	9 400	9.9	9 999	10.6	9 999	9.0	19 999	8.1
1 999	16.2	12.3	14 010	10.0	14 999	11.9	14 999	5.3	29 999	5.8
2 999	14.4	14.0	19 010	9.9	19 999	13.0	19 999	9.7	39 999	12.1
4 999	24.0	28.2	25 010	10.5	24 999	11.5	24 999	9.9	49 999	9.7
7 499	16.3	20.0	31 010	9.7	29 999	9.7	29 999	9.8	59 999	7.3
9 999	5.9	7.3	40 050	9.7	34 999	9.4	34 999	12.8	79 999	17.1
14 999	4.3	6.1	56 080	10.1	39 999	4.8	39 999	7.8	99 999	12.9
24 999	2.6	3.6	86 100	10.2	44 999	4.4	44 999	8.2	149 999	12.3
y más	0.9	1.3	y más	10.1	49 999	2.7	49 999	4.3	y más	10.3
					59 999	3.5	59 999	6.5		
					69 999	2.3	69 999	5.0		
					79 999	1.3	79 999	2.3		
					89 999	0.9	89 999	2.2		
					y más	1.9	y más	2.3		
<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>		<b>100.0</b>		<b>100.0</b>		<b>100.0</b>		<b>100.0</b>
Número de casos (miles)	7 277(b)	3 459(b)		1 084.2		4 036(b)		2 589(b)		2 282(b)

Anexo B.2 (conclusión)

Tramos	1981 CENSO POR		1982 ENE POR		1982 ENE POR	
	Porcentaje de casos		Tramos	Porcentaje de casos	Tramos	Porcentaje de casos
	N	DL		LM		LM (c)
Hasta 30 000	44.6	23.7	Hasta 9 999	0.7	Hasta 33 400	9.5
55 000	20.9	26.4	19 999	3.3	51 700	10.2
100 000	23.0	32.7	29 999	4.9	75 200	10.0
200 000	8.8	12.9	39 999	4.7	100 200	10.4
500 000	2.3	3.7	49 999	6.0	128 950	9.0
y más	0.4	0.6	59 999	5.1	158 300	10.5
			79 999	11.8	199 500	9.7
			99 999	11.4	255 900	10.3
			149 999	21.5	390 500	10.0
			199 999	13.5	y más	10.4
			y más	17.1		
Total	100.0	100.0		100.0		100.0
Número de casos (miles)	3 950.9	1338.7		3 120(b)		1 290.0

(a) Tramos de ingreso anual.

(b) Muestral.

(c) Obtenida del reprocesamiento de la cinta de microdatos.



## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS DE LAS FUENTES DE DATOS UTILIZADAS

### 1. Estimación de la distribución del ingreso (EDI), 1961

Instituto Nacional de Planificación, "Estimación de la distribución del ingreso por tramos en 1961", Lima, *mimeo*.

### 2. Distribución del ingreso en Perú (DIP), 1961

Richard Webb, *The Distribution of Income in Peru*, Discussion Paper, No. 26, New Jersey, Princeton University, septiembre de 1972.

### 3. Encuesta socioeconómica de Lima-Callao (ESE), 1967

Jaime Gianella, *Marginalidad en Lima Metropolitana (una investigación exploratoria)*, Lima, Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo, diciembre de 1970.

### 4. Encuesta de presupuestos familiares (EPF), 1968-1969

a) Adolfo Figueroa, *Estructura del consumo y distribución de ingresos en Lima Metropolitana, 1968-1969. Un estudio de presupuestos familiares dentro del Programa ECIEL*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, Centro de Investigaciones Sociales, Económicas, Políticas y Antropológicas (CISEPA), Departamento de Economía, 1974.

b) Philip Musgrove, *Income and Spending of Urban Families in Latin America*, Programa de Estudios Conjuntos de Integración Económica Latinoamericana (ECIEL), 1976.

### 5. Encuesta de mano de obra de las nueve ciudades (EMO), 1969

Centro de Estadísticas de Mano de Obra (CEMO), "Definiciones de ingresos y sus tipos para cada una de las encuestas realizadas por Ex-CISM y CEMO", Lima, Ministerio de Trabajo, 1971, *mimeo*.

### 6. Encuesta nacional de propósitos múltiples (ENPM), 1970

Ministerio de Trabajo, Dirección General del Empleo, *Encuesta de hogares. Tabulaciones sobre ingresos de la población en el Perú*, Lima, 1973.

### 7. Encuesta nacional de consumo de alimentos (ENCA), 1971-1972

a) Ministerio de Agricultura, Comisión Multisectorial, *Encuesta nacional de consumo de alimentos. Lima Metropolitana. Distribución del gasto anual promedio familiar (P-ENCA, N° 1)*, Lima, 1974.

b) Carlos Amat y León Chávez y Héctor León Hinojosa, *Estructura y nivel de ingreso familiar en el Perú, agosto 71/agosto 72*, Lima, Ministerio de Economía y Finanzas, Dirección de Investigaciones y Desarrollo Financiero, 1977.

### 8. Censos Nacionales: VII de Población y II de Vivienda (CENSO), 1972

a) Presidencia de la República del Perú, Oficina Nacional de Estadística y Censos, *Censos nacionales: VII de Población y II de Vivienda, 4 de junio de 1972. Resultados definitivos a nivel nacional*, Lima, 1974.

b) Presidencia de la República del Perú, Oficina Nacional de Estadística y Censos, *Censos Nacionales: VII de Población y II de Vivienda, 4 de junio de 1972. Departamento de Lima*, Lima, 1974.

### 9. Encuesta urbana nacional de mano de obra (EUNMO), 1973

Ministerio de Trabajo, Dirección General del Empleo, *Estudio de la mano de obra en las áreas urbanas del Perú (1973)*, serie Distribuciones marginales, N° 4, Lima, 1974.

### 10. Encuesta nacional urbano-rural de mano de obra (ENURMO), 1973

Ministerio de Trabajo, Dirección General del Empleo, *Estudio de la mano de obra en las áreas urbanas rurales del Perú (1973)*, serie Distribuciones marginales, N° 5, Lima, 1975.

11. Encuesta regional urbana a nivel nacional de mano de obra  
(ERUMO), 1974

a) Ministerio de Trabajo, Dirección General del Empleo, *Estudio de la mano de obra regional urbana del Perú (1974)*, serie Distribuciones marginales, N° 6, Lima, 1975.

b) Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), División de Estadística y Análisis Cuantitativo, Banco de Datos de Encuestas de Hogares (BADEHOG), cinta de microdatos.

12. Encuesta nacional de hogares de propósitos múltiples  
(ENAPROM), 1977-1978

Dirección General de Censos, Encuestas y Demografía, *Encuesta nacional de hogares de propósitos múltiples (ENAPROM). Módulo: presupuestos de los hogares. Resultados: Lima Metropolitana*, fascículo N° 1, Lima, diciembre de 1980.

13. Encuesta de seguro social y empleo (ESSE), 1979

a) Ministerio de Trabajo, Dirección General del Empleo, *Encuesta de mano de obra en la ciudad de Lima Metropolitana, septiembre 1979, abril 1980*, serie Empleo-ingresos-población, Encuestas de hogares, N° 6, Lima, octubre de 1980.

b) Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), División de Estadística y Análisis Cuantitativo, Banco de Datos de Encuestas de Hogares (BADEHOG), cinta de microdatos.

14. Censos Nacionales: VIII de Población y III de Vivienda  
(CENSO), 1981

República del Perú, Instituto Nacional de Estadística, *Censos nacionales: VIII de Población y III de Vivienda. 12 de julio de 1981. Resultados de prioridad. Nivel nacional*, tomo I y II, Lima, diciembre de 1982.

15 Encuesta de niveles de empleo (ENE), 1980, 1981 y 1982

a) Ministerio de Trabajo, Dirección General del Empleo, *Encuesta de mano de obra en la ciudad de Lima Metropolitana, septiembre 1979, abril 1980*, serie Empleo-ingresos-población, Encuestas de hogares, N° 6, Lima, octubre de 1980.

b) Ministerio de Trabajo, Dirección General del Empleo, *Encuesta de mano de obra en la ciudad de Lima Metropolitana, junio 1981*, serie Empleo-ingresos-población, Encuestas de hogares, N° 15, Lima, diciembre de 1981.

c) Ministerio de Trabajo, Dirección General del Empleo, *Encuesta de mano de obra en la ciudad de Lima Metropolitana, julio 1982*, serie Empleo-ingresos-población, Encuestas de hogares, N° 16, Lima, marzo de 1983.

d) Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), División de Estadística y Análisis Cuantitativo, Banco de Datos de Encuestas de Hogares (BADEHOG), cinta de microdatos, 1982.